

# *La prudencia en la mujer*

Tirso de Molina

## PERSONAS

EL INFANTE DON ENRIQUE  
EL INFANTE DON JUAN  
DON DIEGO LÓPEZ DE HARO  
LA REINA DOÑA MARÍA  
EL REY DON FERNANDO IV, NIÑO  
DON MELENDO  
DON JUAN ALONSO DE CARVAJAL  
CARRILLO  
DON JUAN BENAVIDES  
CHACÓN  
DON NUÑO  
DON LUIS  
ISMAEL, MÉDICO JUDÍO  
EL MAYORDOMO  
UN MERCADER  
DON ÁLVARO  
EL REY DON FERNANDO IV, MOZO  
TORBISCO  
BERROCAL  
GARROTE CRISTINA  
NISIRO



Ailí el cronista mi ascendencia pinta,  
 alegaré el acero de la cinta.  
 DON ENRIQUE Vos, caballero pobre, cuyo  
 Estado cuatro silvestres son, toscos y rudos,  
 montes de hierro, para el vil arado,  
 hidalgos por Adán, como él desnudos.  
 Adonde en vez de Baco sazonado,  
 manzanos llenos de groseros nudos dan  
 mosto insulso, siendo silla rica,  
 en vez de trono, el árbol de Garnica.  
 ¡Intentáis de la Reina ser consorte,  
 sabiendo que pretende Don Enrique  
 casar con ella, ennoblecer su corte,  
 y que por rey España le publique!  
 DON JUAN Cuando su intento loco no reporte  
 y edificios quiméricos fabrique,  
 mientras el reino gozo y su hermosura,  
 se podrá desposar con su locura.  
 DON DIEGO Infantes, de mi Estado la aspereza  
 conserva limpia la primera gloria  
 que la dio, en vez del Rey, naturaleza,  
 sin que sus rayas pase la vitoria.  
 Cuatro bárbaros tengo por vasallos,  
 a quien Roma jamás conquistar pudo,  
 que sin armas, sin muros, sin caballos,  
 libres conservan su valor desnudo.  
 El árbol de Garnica ha conservado  
 la antigüedad que ilustra a sus señores,  
 sin que tiranos le hayan deshojado,  
 ni haga sombra a confesos ni a traidores.  
 En su tronco, no en silla real sentado,  
 nobles, puesto que pobres electores  
 tan sólo un señor juran, cuyas leyes  
 libres conservan de tiranos reyes.  
 Suyo lo soy agora, y del Rey tío,  
 leal en defenderle, y pretendiente  
 de su madre, a quien dar la mano fio,  
 aunque la deslealtad su ofensa intente.  
 Infantes, si a la lengua iguala el brío,  
 intérprete es la espada del valiente;  
 el hierro es vizcaíno, que os encargo,  
 corto en palabras, pero en obras largo.

## ESCENA II

LA REINA DOÑA MARÍA, *de viuda*. DON ENRIQUE, DON JUAN, DON DIEGO.

REINA                   ¿Qué es aquesto, caballeros,  
defensa y valor de España,  
espejos de lealtad,  
gloria y luz de las hazañas?  
Cuando muerto el rey Don Sancho,  
mi esposo y señor, las galas  
truecan León y Castilla  
por jergas negras y vastas;  
cuando el moro granadino  
moriscos pendones saca  
contra el reino sin cabeza,  
y las fronteras asalta  
por la lealtad defendidas,  
y abriéndose su *Granada*,  
por las católicas vegas  
blasfemos granos derrama;  
¡en civiles competencias,  
pretensiones mal fundadas,  
bandos que la paz destruyen  
y ambiciosas arrogancias,  
cubris de temor los reinos,  
tiranizáis vuestra patria,  
dando en vuestra ofensa lenguas  
a las naciones contrarias!  
¡Ser mis esposos queréis,  
y como mujer ganada  
en buena guerra, el derecho  
me reducís de las armas!  
¡Casarme intentáis por fuerza  
y ilustrándoos sangre hidalga,  
la libertad de mi gusto  
hacéis pechera y villana?  
¿Qué veis en mí, ricoshombres?  
¿Qué liviandad en mi mancha  
la conyugal continencia que  
ha inmortalizado a tantas?  
¿Tan poco amor tuve al Rey?  
¿Viví con él mal casada?  
¿Quise bien a otro, doncella?  
¿A quién, viuda, di palabra?  
Ayer murió el Rey mi esposo,  
aún no está su sangre helada  
de suerte que no conserve  
reliquias vivas del alma.  
Pues cuando en viudez llorosa  
la mujer más ordinaria  
al más ingrato marido

respeto un año le guarda;  
cuando apenas el monjil  
adornan las tocas blancas,  
y juntan con la tristeza  
gloria del vivir casta;  
yo, que soy reina, y no menos  
al rey don Sancho obligada.  
¿Queréis, grandes de Castilla,  
que desde el túmulo vaya  
al tálamo incontinente?  
¿De la virtud a la infamia?  
¿Me conocéis, ricos hombres?  
¿Sabéis que el mundo me llama  
la reina Doña María?  
¿Que soy legítima rama  
del tronco real de León;  
y como tal, si me agravian,  
seré leona ofendida,  
que muerto su esposo brama?  
Si porque el Rey es un niño  
y una mujer quien le ampara,  
os atrevéis ambiciosos  
contra la fe castellana;  
tres almas viven en mí:  
la de Sancho, que Dios haya,  
la de mi hijo, que habita  
en mis maternas entrañas,  
y la mía, en quien se suman  
esotras dos: ved si basta  
a la defensa de un reino  
una mujer con tres almas.  
Intentad guerras civiles,  
sacad gentes en campaña.  
Vuestra deslealtad pregonen  
contra vuestro Rey las cajas;  
que aunque mujer, yo sabré,  
en vez de las tocas largas  
y el negro monjil, vestirme  
el arnés y la celada.  
Infanta soy de León;  
salgan traidores a caza  
del hijo de una leona,  
que el reino ha puesto en su guarda;  
veréis si en vez de la aguja,  
sabrás ejercitar la espada,  
y abatir lienzos de muros  
quien labra lienzos de Holanda.

### ESCENA III

*Descúbrese sobre un trono el rey Don Fernando, niño y coronado.*

EL REY DON FERNANDO *acompañamiento*. LA REINA, DON ENRIQUE, DON JUAN, DON DIEGO.

REINA

Vuestro natural señor  
 es éste, y la semejanza  
 de Don Sancho de Castilla;  
 Fernando cuarto se llama.  
 Al sello real obedecen,  
 sólo por tener sus armas,  
 los que su lealtad estiman,  
 con ser un poco de plata.  
 El que veis es sello vivo  
 en quien su ser mismo graba  
 vuestro Rey, que es padre suyo;  
 su sangre las armas labran.  
 Respetadle aunque es pequeño;  
 que el sello nunca se iguala  
 al dueño en la cantidad;  
 que tenga su forma basta.  
 Forma es suya el niño rey:  
 llegue el traidor a borrarla,  
 rompa el desleal el sello;  
 conspire la envidia ingrata.  
 Ea, lobos ambiciosos,  
 un cordero simple bala;  
 haced presa en su inocencia,  
 probad en él vuestra rabia,  
 despedazad el vellón  
 con que le ha cubierto España,  
 y privadle de la vida,  
 si a esquilmar venía su lana.  
 Si muere, morirá rey;  
 y yo con él abrazada,  
 sin ofender las cenizas  
 de mi esposo, siempre casta,  
 daré la vida contenta,  
 antes que el mundo en mi infamia  
 diga que otro que Don Sancho  
 esposa suya me llama.

DON JUAN

Alto, pues la justicia que me esfuerza  
 a Castilla conquiste, pues la heredo,  
 que mi esposa seréis de grado o fuerza,  
 y lo que amor no hizo, lo hará el miedo.  
 Yo haré que vuestra voluntad se tuerza,  
 cuando veáis la vega de Toledo  
 llena de moros, y en mi ayuda todos,  
 asentarme en la silla de los godos.

*(Vase.)*

DON ENRIQUE

El rey de Portugal es mi sobrino;  
el derecho que tengo al reino ampara.  
Pues que juzgáis mi amor a desatino  
cuando creí que cuerda os obligara,  
enarbolar su enseña determino,  
triunfando en ellas mi justicia clara,  
aunque fueran sus muros de diamantes,  
contra tu Alcázar real y San Cervantes.

*(Vase.)*

DON DIEGO

Reina, Aragón mi intento favorece,  
Vizcaya es mía, y de Navarra espero  
ayuda cierta; si mi amor merece  
la mano hermosa que adoré primero,  
favor seguro al niño rey ofrece  
contra Enrique, Don Juan y el mundo entero.  
Espacio consultad vuestro cuidado  
mientras por la respuesta vuelvo armado.

*(Vase.)*

#### ESCENA IV

LA REINA, EL REY, *acompañamiento.*

REINA

Ea, vasallos, una mujer sola,  
y un niño rey que apenas hablar sabe,  
hoy prueban la lealtad en que acrisola  
el oro del valor con que os alabe.  
La traición sus banderas enarbola;  
si amor de ley en vuestros pechos cabe,  
volved por los peligros que amenazan  
a un cordero que lobos despedazan.  
Si la memoria de Fernando el Santo  
os obliga a amparar a su biznieto,  
Fernando como él; si puede tanto  
de un Sabio Alfonso el natural respeto;  
si un rey Don Sancho os mueve, si mi llanto,  
si un ángel tierno a vuestro amor sujeto,  
conservadle leales en su silla.

*(Gritan dentro.)*

UNOS

¡Viva Enrique!

OTROS

¡Don Juan, rey de Castilla!

REINA Por Don Enrique y por Don Juan pregona  
la deslealtad, el reino alborotado.

REY Madre, infinito pesa esta corona.  
Abájame de aquí, que estoy cansado.

*(La reina le baja.)*

REINA ¿Pesa, hijo? Decís bien, pues ocasiona  
su peso la lealtad, que os ha negado  
el interés que a la razón cautiva.

*(Dentro.)*

UNOS ¡Castilla por Don Juan!

OTROS ¡Enrique viva!

REY Diga, madre, ¿qué voces serán éstas?  
¿Está mi corte acaso alborotada?

REINA Sí, mi Fernando.

REY Haránme todos fiestas  
porque ven mi cabeza coronada.

REINA Traidores contra vos las dan molestas.

REY ¿Traidores contra mí? Déme una espada.  
Por vida de quien soy...

REINA ¡Ay, hijo mío!  
De vuestro padre el Rey es ese brío.

## ESCENA V

DON MELENDO, *Dichos.*

DON MELENDO ¿Qué aguarda, gran señor, ya Vuestra Alteza?  
Del Alcázar Don Juan se ha apoderado,  
y Don Enrique de la fortaleza  
de San Cervantes, y han determinado  
prenderos.

REY Cortaréles la cabeza,  
por vida de mi padre.

REINA ¡Ay, hijo amado!

REY Huyamos a León, que es patria mía.  
Pagármelo han, traidores, algún día.

*(Vanse.)*



## ESCENA VI

*Vista exterior de Valencia de Alcántara. Árboles en el fondo. Una casa de extramuros, a un lado. Es de noche*

DON JUAN ALONSO y DON PEDRO CARVAJAL, CARRILLO.

DON ALONSO Don Pedro, ¡hermosa mujer!

DON PEDRO Presto della te despides.

DON ALONSO A Don Juan de Benavides  
 aguarda; que a no temer  
 su venida, un siglo entero  
 juzgara por un instante.

DON PEDRO ¿Ya es tu esposa?

DON ALONSO Y más constante

yo en amalla que primero.

CARRILLO El primer amante has sido  
 que dando alcance a la presa,  
 se levanta de la mesa  
 con hambre, habiendo comido;  
 que la costumbre de amar  
 agora, si tienes cuenta,  
 es de postillón en venta.  
 Beber un trago, y picar.

DON ALONSO No es manjar Doña Teresa  
 de Benavides, de modo  
 que aunque satisfaga en todo,  
 cause fastidio su mesa.  
 Cuando con el apetito  
 la voluntad está unida,  
 da gusto toda la vida.

CARRILLO Siempre amor muere de ahíto;  
 pues por más que satisfaga  
 y cause gusto mayor,  
 siendo él dulce, y niño amor,  
 fácilmente se empalaga.  
 Pero comiste de priesa,  
 y te levantas picado.

DON PEDRO En fin, ¿la mano le has dado  
 de esposo a Doña Teresa?

DON ALONSO Ya tuvieron fin mis males.  
 ¿Cómo albricias no me pides?

DON PEDRO Hermano, ella es Benavides,  
 y nosotros Carvajales.  
 Ni ganastes con su amor  
 ni perdida.

DON ALONSO Su belleza,  
 aunque no aumente nobleza,  
 Don Pedro, a nuestro valor,  
 basta para enriquecer  
 la voluntad que la adora.

DON PEDRO            Como cesasen agora,  
por medio de esta mujer,  
los bandos y enemistades  
de su linaje y el nuestro,  
contento por tu amor nuestro.

DON ALONSO        Noblezas y calidades  
en el reino de León  
los Benavides abonan,  
y nuestro valor pregonan  
los que honran nuestro blasón.  
De la descendencia real  
que ilustra a los Benavides,  
viene, si la nuestra mides,  
la casa de Carvajal.

CARRILLO            Si te casas con su hermana,  
mal o bien, ya estáis los dos  
bajo de un yugo, por Dios.  
Ya bosteza la mañana  
crepúsculos clarioscuros.  
¿Qué es lo que hacemos aquí?

DON ALONSO        Lo que intentaba adquirí.  
Temores, vivid seguros,  
pues Doña Teresa es mía.

DON PEDRO        Guarda he sido de tu amor.  
DON ALONSO        Eres mi hermano menor,  
y el alma que se fía  
de ti, mi Don Pedro, el dueño.

CARRILLO            Vámonos de aquí a acostar;  
que tengo que repasar  
ciertas cuentas con el sueño.

*(Vanse.)*

## ESCENA VII

DON JUAN DE BENAVIDES, CHACÓN.  
BENAVIDES        Tarde salí de León;  
pero ya estamos en casa.

CHACÓN            Terrible es tu condición,  
pues me da el sueño por tasa.

BENAVIDES        Hoy descansarás, Chacón.

CHACÓN            ¿Qué importara que estuvieras  
esta noche en la ciudad,  
y en saliendo el sol vinieras?

BENAVIDES        Sospechas de calidad  
me asombran con mil quimeras.  
Las dos leguas que hasta aquí



y quitarla con la vida  
el torpe amor que la abrasa?

### ESCENA VIII

DON ALONSO, DON PEDRO, CARRILLO, BENAVIDES, CHACÓN.

DON ALONSO (Hablando con su hermano, sin ver a BENAVIDES y CHACÓN.)

Si el hermano de mi esposa,  
como dicen, ha sabido  
nuestra intención amorosa,  
y de León ha venido,  
no es amante el que reposa  
y deja en tan manifiesto  
peligro a quien sirve y ama.  
A saberlo estoy dispuesto  
de su casa. Hermano, llama.

BENAVIDES

(*Aparte, a su criado.*)  
Chacón, ¿no adviertes en esto?

DON PEDRO

Ciertas mis sospechas son.  
Don Juan Benavides tiene  
tan mala la condición,  
que si acaso a saber viene  
que gozas la posesión  
de tu amor, y lo que pasa,  
le ha de dar muerte cruel;  
y así el sacarla de casa  
para asegurarla dél,  
es cordura.

BENAVIDES

(*Aparte.*)

¡Ay suerte escasa!

DON ALONSO

Mi deshonra averigüé.  
¿Cómo mi enojo resisto?  
Que viene a vengarse sé  
de quien informarle ha visto  
que esta noche la gocé.  
Y así quiero diligente,  
pues es mi esposa, librarla  
de su cólera impaciente;  
que bien podremos guardarla  
de todo el mundo, aunque intente  
sacarla de mi poder.

DON PEDRO

Cuando por bien no lo lleve,  
si nos quisiere ofender,  
junto deudos, y armas pruebe;  
que en volviéndose a encender

los bandos que sustentamos,  
 tantos parientes tenemos  
 como él.

DON ALONSO                      Llama, no perdamos  
 la ocasión que pretendemos,  
 pues a sus puertas estamos.

BENAVIDES                      *(Aparte.)*  
 Ya no basta el sufrimiento.  
*(Habla con los Carvajales.)*

Los que caballeros son,  
 nunca intentan casamiento  
 a oscuras, como el ladrón  
 de infame merecimiento.  
 Su sangre y nobleza ofende  
 quien honras hurtar porfía  
 a oscuras, si no es que entiende  
 que no merece de día  
 lo que de noche pretendo.  
 Y no en balde conjeturo  
 de aquí vuestro menosprecio,  
 y valor poco seguro;  
 que no tiene mucho precio  
 lo que se vende a lo oscuro.  
 Como mi puerta ennoblece  
 el barreado león,  
 que en campo de plata ofrece  
 a mi sangre el real blasón  
 que vuestra envidia apetece,  
 temisteis verte de día;  
 y como ausente me hallasteis,  
 y que él la puerta os tenía;  
 por las paredes entrasteis  
 de noche, en fe que dormía.  
 Mas como me vio ofendido,  
 bramando en esta ocasión,  
 me sacó con su bramido  
 un león de otro León,  
 donde estaba divertido.  
 A satisfacer la fama  
 que me habéis hurtado vengo:  
 mi agravio es león que brama;  
 un león por armas tengo,  
 y Benavides se llama.  
 De vuestros torpes amores  
 daré venganza a mi enojo,  
 mostrando a mis sucesores  
 la nobleza de un león rojo  
 en sangre de dos traidores.  
 Como ya sois mi cuñado,  
 ni de palabras me afrento,

DON ALONSO

ni de mi enojo heredado  
 tomar la venganza intento,  
 aunque ocasión me habéis dado.  
 Si, como se usa, llegara  
 a afrentar vuestra opinión,  
 y a Doña Teresa hurtara  
 la honra, fuera ladrón  
 que vuestra casa escalara;  
 pero siendo esposa mía,  
 ni deshonraros procuro,  
 ni es mi amor mercaduría  
 que quien la compra a lo oscuro,  
 la desestima de día.  
 Si un león es el blasón  
 que a vuestras puertas ponéis  
 en guarda de su opinión,  
 porque de un rey descendéis,  
 el mismo rey de León  
 me da nobleza estimada,  
 por su nieto y descendiente;  
 y como el de esa portada  
 me conoció por pariente,  
 me dejó libre la entrada.  
 Si dio bramidos, sería,  
 no del furor que os abrasa,  
 sino en señal de alegría;  
 por verme honrar vuestra casa,  
 festejándoos, bramaría.  
 Cuanto y más que en tal demanda,  
 no temo vuestro león,  
 porque en mi defensa anda,  
 dando a mis armas blasón,  
 un tigre sobre una banda;  
 porque para no temerle,  
 cuando mi amor amenace,  
 tengo, si llega a ofenderle,  
 tigre que le despedace,  
 y banda con que prenderle.  
 Don Juan, esposo es mi hermano  
 de Doña Teresa ya,  
 y sin dar quejas en vano,  
 la paz y la guerra está  
 desde agora en vuestra mano.  
 Si venís en lo primero,  
 parentesco y amistad  
 eterna ofreceréis quiero;  
 si en lo segundo, dejad  
 palabras, y hable el acero;  
 que en campo y batalla igual,  
 probando fuerzas y ardides,

DON PEDRO

daréis a España señal  
 vos del valor, Benavides,  
 y nos dél de Carvajal.  
 BENAVIDES Mil veces digo que aceto  
 el propuesto desafío.  
 DON ALONSO Póngase, pues, en efeto,  
 que del valor en que fío  
 ya victoria me prometo.  
 BENAVIDES Pues aguardad.  
 DON ALONSO Eso no;  
 que el enojo que os abrasa,  
 vuestra hermana receló;  
 y si entráis en vuestra casa,  
 juzgando que os agravió,  
 procuraréis ofendella.  
 O dejádmela sacar,  
 o no habéis de entrar en ella.  
 BENAVIDES Todo eso es acumular  
 agravios a mi querella.  
 DON ALONSO Vive en ella mi esperanza.  
 BENAVIDES Haced mi enojo mayor;  
 que el castigo y su tardanza  
 dé filos a mi valor,  
 y aceros a mi venganza.

## ESCENA IX

LA REINA, *dichos, después*, EL REY.  
 REINA Oíd, ilustres Carvajales,  
 Benavides excelentes,  
 mis deudos sois y parientes.  
 Blasones os honran reales:  
 mostrad hoy que sois leales.  
 Un árbol sirve de silla  
 a la inocencia sencilla  
 de vuestro Rey incapaz.  
 (*Descubre al Rey niño, encerrado en el tronco de un árbol.*)  
 No permitáis que en agraz  
 os le malogre Castilla.  
 BENAVIDES ¡Oh retrato del amor,  
 niño rey, humilde Alteza!  
 Con tu angélica belleza  
 enternece mi rigor.  
 No tuviera yo valor,  
 si el socorro que me pides,

a las perlas que despides  
 negaran mis fieles labios.  
 Por los tuyos, sus agravios  
 olvidan los Benavides.  
 ¡Oh!, famosos Carvajales,  
 treguas al enojo demos,  
 y para después dejemos  
 guerras y bandos parciales.  
 No salgan los desleales  
 con su bárbaro consejo.  
 A estos pies mi agravio dejo,  
 para volverte a tomar;  
 que mal se podrá olvidar  
 el odio heredado y viejo.  
 Juntemos nuestros amigos,  
 y de dos un campo hagamos;  
 que mientras al Rey sirvamos,  
 no hemos de ser enemigos.  
 Serán los cielos testigos,  
 para ilustrarnos después,  
 de que hoy el valor leonés  
 con lealtad y con amor,  
 el bien del Rey su señor  
 antepone a su interés.  
 Fénix de España, nacido  
 para que su gloria aumente,  
 pájaro sois inocente,  
 en ese árbol como en nido.  
 ¿Quién, mi perla, os ha escondido  
 desa suerte?

DON ALONSO

REY

Me han quitado  
 mi reino, y no me han dejado  
 aún la cuna en que nací;  
 y como a Herodes temí,  
 vengo huyendo al despoblado.

DON PEDRO

No temáis del gavilán,  
 pájaro tierno y hermoso,  
 por más que intente ambicioso  
 hacer presa en vos Don Juan.

BENAVIDES

Todos por ti morirán,  
 sol de España, hasta que quedes  
 libre de las viles redes  
 de ambiciosos cazadores.

REY

Vengadme destos traidores;  
 que yo os juro hacer mercedes.

DON ALONSO

Dadnos a besar la mano,  
 cifra de la discreción.

BENAVIDES

Alto, hidalgos, a León;  
 muera el Infante tirano.

*(A la REINA.)*



Y vos, ejemplo cristiano,  
regidnos desde este día,  
y será, pues de vos fía  
el cielo una ilustre hazaña,  
la Semíramis de España  
la reina Doña María.

*(Vanse.)*

## ESCENA X

*Sala en el palacio de León.*

DON ENRIQUE, DON JUAN, CABALLEROS, MÚSICOS.

DON ENRIQUE        Goce Vuestra Majestad  
deste reino de León  
mil años la posesión.

DON JUAN            Con larga felicidad  
Vuestra Majestad posea  
el de Murcia y de Sevilla,  
y dilatando su silla,  
sujeto a su nombre vea  
el de Granada y Arjona;  
que yo, mientras que viviere  
Don Fernando, y pretendiere  
su madre vuestra corona,  
tenerme por rey no puedo.

DON ENRIQUE        Ya no hay de quien recelar.  
No le ha quedado lugar  
desde Tarija a Toledo.  
Ni desde él hasta Galicia,  
que rey a Fernando nombre,  
ni caballero o ricohombre,  
que en fe de nuestra justicia,  
a Don Juan y a Don Enrique  
no ofrezca el blasón real.  
Aragón y Portugal,  
por más que se justifique,  
en nuestro favor tenemos:  
aliado, el navarro es;  
ampáranos el francés;  
con gentes y armas nos vemos.  
¿Dónde irá Doña María,  
que nuestro amigo no sea?

DON JUAN            No es bien que el reino posea  
el bastardo hijo que cría.  
Casóse en grado prohibido

con ella mi hermano el Rey;  
 no legitima la ley  
 al que de incesto ha nacido.  
 El derecho que me toca,  
 defenderé hasta morir.  
 DON ENRIQUE Reina pudiera vivir,  
 a no ser la infanta loca,  
 si no nos menospreciara,  
 y con uno de los dos  
 se casara.  
 DON JUAN Vuelve Dios  
 por nuestra justicia clara,  
 pero mientras en prisión  
 el hijo y madre no estén,  
 aunque obediencia me den  
 Toledo, Castilla, León,  
 no puedo vivir seguro,  
 y así a buscarlos me parto.  
*(Suenan dentro voces y música.)*  
 UNOS ¡Viva Don Fernando el Cuarto,  
 Rey legítimo!  
 DON JUAN En el muro  
 suenan voces.  
 OTROS ¡Viva el rey  
 Don Fernando de León!  
 Y los infames que son,  
 en ofensa de su ley,  
 desleales, ¡mueran!  
 VOZ GENERAL ¡Mueran!  
 DON ENRIQUE Ingratos cielos, ¿qué es esto?

## ESCENA XI

DON NUÑO, *dichos.*  
 DON NUÑO Socorred la ciudad presto;  
 que sus vecinos se alteran.  
 Ya al Rey niño han admitido  
 en el Alcázar, cercado  
 de mil hombres, que han juntado  
 por todo aqueste partido  
 Juan Alfonso Benavides  
 junto a los dos Carvajales.  
 DON ENRIQUE Si al encuentro no los sales,  
 y aqueste alboroto impides,  
 Infante Don Juan, no creas  
 que en León logres tu silla.

DON JUAN Ni que en Murcia y en Sevilla,  
Don Enrique, rey te veas.  
Enrique, alto, a la defensa;  
que dos pobres escuderos,  
que ayer no eran caballeros,  
no nos han de hacer ofensa.

DON ENRIQUE Ni una mujer desarmada  
es bien que temor nos dé  
con un niño.

DON JUAN Moriré  
diciendo: «O César, o nada.»

## ESCENA XII

BENAVIDES, DON ALONSO, DON PEDRO, *vecinos armados. Dichos.*

DON ALONSO Volvió Dios por la justicia  
del hermoso y tierno Infante;  
castigó desobedientes,  
dio victoria a los leales.  
Dense los dos a prisión.

DON JUAN ¿Cómo dar a prisión? Antes  
las vidas, y morir reyes.

BENAVIDES Ya será imposible, Infantes.  
Vuestras gentes están rotas,  
y los fieles estandartes,  
por Fernando de León  
tremolan los homenajes.

*(Quítanles las armas.)*

DON ALONSO Vuestras Altezas, señores,  
puesto que puedan llamarse  
más fuertes que venturosos  
en este infelice trance,  
culpen la poca justicia  
con que han querido quitarle  
a un rey legítimo el reino,  
noble herencia de sus padres;  
y de la reina María,  
cuyos presos son, alaben  
la vitoriosa entereza,  
y condición agradable;  
que de su piadoso pecho,  
como lleguen a humillarse  
por vasallos del Rey niño,  
cuando la cerviz abajen  
y sus sacras manos besen,  
les dará las suyas reales,

libertad que los obligue,  
 y perdón que los espante.  
 Si el deseo de reinar,  
 que tantos insultos hace  
 como cuentan las historias,  
 fuera disculpa bastante,  
 yo quedara satisfecho;  
 pero no hay razón que baste  
 contra la poca que tuve  
 en venir a coronarme.  
 Su indignación justa temo;  
 que es mujer, y en ellas arde  
 la ira, y con el poder  
 del límite justo salen;  
 que a no recelar su enojo,  
 hoy viera León echarme  
 a sus victoriosos pies.

DON JUAN

BENAVIDES

DON ENRIQUE

DON PEDRO

DON JUAN

DON PEDRO

La clemencia siempre nace  
 del valor y la vitoria,  
 porque es la venganza infame.  
 La reina Doña María  
 no es mujer, pues vencer sabe  
 los rebeldes de su reino,  
 sin que peligros la espanten.  
 Echémonos a sus pies;  
 que siendo los dos su sangre,  
 y ella tan cuerda y piadosa,  
 sentirá que se derrame;  
 y soldando nuestras quiebras,  
 fieles desde aquí adelante  
 procuraremos servirla,  
 porque nuestro honor restaure.  
 Dios ampara al rey Fernando,  
 y pelea por su madre.  
 ¡Noble determinación!,  
 aunque por hoy se dilate;  
 que no permita la Reina  
 que Vuestras Altezas la hablen.  
 Mientras que se desenoja,  
 será esta torre su cárcel.  
 Y no estrecha, si vos sois  
 della, Don Pedro, el alcaide.  
 Con ese título me honra.

**ESCENA XIII**

DON LUIS, *con una fuente de plata, y en ella un papel, dichos.*

DON LUIS           La Reina ha mandado, Infantes,  
que entréis en esa capilla,  
donde os esperan los padres  
que vuestras almas dispongan,  
porque quiere en esta tarde  
mostrar a España del modo  
que allanar rebeldes sabe.

DON ENRIQUE      La Reina, nuestra señora,  
¿es posible que eso mande?  
¡La piadosa! ¡La clemente!  
¡A dos primos! ¡A dos grandes!  
¡Ah, mujeres! ¡Qué bien hizo  
Naturaleza admirable  
en no entregaros las armas!

DON JUAN           Cuando darnos muerte mande,  
y por medio del rigor  
a Fernando el reino allane;  
Portugal y Aragón tienen  
reyes de nuestro linaje,  
que nuestra muerte la pidan  
y castiguen sus crueldades.

DON ENRIQUE      Ya no es tiempo de querellas.  
Ofender las majestades  
en daño de su corona  
es crimen mortal y grave.  
Pues que como caballeros  
hemos peleado, Infante,  
el morir como cristianos  
es hoy hazaña importante.

DON LUIS           Aquí está vuestra sentencia.  
*(Presenta a los infantes el papel que viene en la fuente.)*

DON JUAN           ¿Con ella el plato nos hace?  
¿En una fuente la envía?  
Pues tiempo vendrá en que pague  
la costa deste banquete.  
Cuando lleguen a apreciarte  
con lanzas en vez de plumas  
los que nuestro valor saben.

DON ENRIQUE      Dejádmela ver primero.  
¡Oh muerte fiera!, ¡que bastes  
a asombrar pechos de bronce,  
sólo con un papel frágil!

*(Lee.)*

«Doña María Alfonso, reina y gobernadora de Castilla, León, etc.: por el Rey Don Fernando IV deste nombre, su hijo, etc. Para confusión de sediciosos y premio de leales, manda que los Infantes de Castilla sus primos salgan libres de la fortaleza en que están

presos, se los restituyan sus Estados, y demás desto hace merced al infante Don Enrique de las villas de Feria, Mora, Morón y Santisteban de Gormaz; y al infante Don Juan, de las de Aillón, Astudillo, Curiel y Cáceres, con esperanza, si se redujeren, de mayores acrecentamientos, y certidumbre, si la ofendieren, de que lo queda valor para defenderse, y ánimo para pagar nuevos servicios con nuevos galardones.»-*La Reina Gobernadora.*

(*Descórrase una cortina en el fondo, y aparece la REINA en pie sobre un trono, coronada, con peto y espaldar, echados los cabellos atrás, y una espada desnuda en la mano.*)

#### ESCENA XIV

LA REINA, *dichos.*

REINA

La reina Doña María  
castiga de aquesta suerte  
delitos dignos de muerte.  
Contra vuestra alevosía,  
en armas y en cortesía  
os ha venido a vencer,  
siendo hombres, una mujer.  
a daros vida resucita,  
como quien la caza suelta  
para volverla a coger.  
Si pensáis que por temor  
que a los que os amparan tengo,  
a daros libertad vengo,  
ofenderéis mi valor.  
Para confusión mayor  
vuestra, he querido premiaros;  
porque si acaso a inquietaros  
vuestra ambición os volviere,  
cuando agora más os diere,  
tendré después que quitaros.  
poco estima a su enemigo  
quien le vence y vuelve a armar;  
que en el noble es premio el dar,  
como el recibir castigos  
si dándoos vida os obligo,  
por vuestra opinión volved,  
y si no, guerra me haced.  
Veremos quién es más firme,  
vosotros en deservirme,  
o yo en haceros merced.  
No olvide jamás España  
tu magnánimo valor,

DON JUAN

pues juntas con el temor  
la piedad que te acompaña.  
Que yo desde aquí adelante,  
desta merced pregonero,  
seré en servirte el primero.  
Y yo leal y constante,  
con satisfacción bastante...

DON ENRIQUE

REINA Venid, y al Rey besaréis  
las manos.

DON JUAN Desde hoy podéis  
regir nuestros corazones;  
que obligan más galardones,  
que las armas que traéis.

REINA *(A él.)*  
Benavides os llamáis;  
a Benavides os doy.

BENAVIDES Tu vasallo y siervo soy.

REINA Si servirme deseáis,  
quiero que por bien tengáis  
que vuestra hermana sea esposa  
de Don Juan, y en amorosa  
paz vuestros bandos troquéis.

BENAVIDES ¿Qué imposible intentaréis  
que no acabéis, Reina hermosa?

REINA Dadle, pues, Don Juan, la mano;  
que en dote os doy la encomienda  
de Martos.

DON ALONSO Jamás ofenda  
tu vida el tiempo tirano.

REINA A Don Podro, vuestro hermano,  
mi merino hago mayor  
de León.

DON PEDRO Por tal favor  
los pies mil veces te beso.

REINA No me contento con eso;  
yo honraré vuestro valor  
Don Diego López de Haro  
cercado tiene a Almazán,  
porque de Aragón le dan  
las reales barras amparo:  
partamos a su reparo,  
y mostrad, Infantes, hoy  
que es la libertad que os doy  
por los dos agradecida.

DON JUAN La pagaré con la vida.

DON ENRIQUE Dispuesto a servirte estoy.

## Acto segundo

*En el Palacio Real de León.*

### ESCENA I

DON JUAN, ISMAEL.

DON JUAN

De reinar tengo esperanza  
con traidora o fiel acción;  
mas no juzgo por traición  
la que una corona alcanza.  
Reine yo, Ismael, por ti,  
y venga lo que viniere.

ISMAEL

Si el niño Fernando muere,  
cuya vida estriba en mí,  
no hay quien te haga competencia.

DON JUAN

De viruelas malo está;  
fácil de cumplir será  
mi deseo, si a tu ciencia  
juntas el mucho provecho  
que de hacer lo que te pido,  
se te sigue.

ISMAEL

Agradecido  
a tu real y noble pecho  
quiero ser, porque esperanza  
tengo que en viéndote rey,  
has de amparar nuestra ley.  
Y en ella nuestra venganza,  
y si palabra me das  
en viéndote rey, de hacer  
mi nación ennoblecer,  
y que podamos de hoy más  
tener cargos generosos,  
entrar en ayuntamientos,  
comprar varas, regimientos  
y otros títulos honrosos;  
quitándole al Rey la vida,  
te pondrás corona hoy.  
Su protomédico soy;  
la muerte llevo escondida  
en este término breve;

*(Saca un vaso de plata.)*

conque si te satisfago,  
diré que el Rey en un trago  
su reino y muerte se bebe.



DON JUAN

A un sueño mortal provoca,  
 donde con facilidad,  
 de la sombra a la verdad  
 y al corazón de la boca  
 viendo el veneno correr,  
 llamar, de la muerte puedes  
 los médicos, Ganimedes,  
 pues que la dan a beber.  
 Ismael, no pongas duda  
 que si por ti rey me veo,  
 satisfaceré tu deseo,  
 y medrarás con mi ayuda.  
 Los de tu nación serán  
 de ilustre y famoso nombre;  
 haréte mi ricohombre;  
 tu privanza envidiarán  
 cuantos desprecian tu vida.  
 Enferma Castilla está;  
 pues su médico eres ya,  
 purga con esa bebida  
 la enfermedad que la daña.  
 Su cabeza es un infante  
 pequeño, siendo gigante  
 su cuerpo el mayor de España.  
 Monstruosidad es que intente  
 un cuerpo de tal grandeza  
 tener tan chica cabeza,  
 y que el gobierno imprudente  
 de una mujer, el valor  
 regir de Castilla quiera.  
 Púrgala, por que no muera  
 deste pestilente humor;  
 que yo con premios y honores  
 la cura te pagaré.

ISMAEL

Haciéndote rey, daré  
 a Castilla defensores  
 que del loco frenesí  
 de una mujer la aseguren,  
 por más que ingratos procuren  
 ir, Infante, contra ti.  
 Vete con Dios; que aquí llevo  
 tu ventura recetada.

DON JUAN

Una traición coronada  
 no afrenta. El proverbio apruebo  
 de César, cuya ambición  
 es bastante a autorizar  
 mi intento, pues por reinar  
 lícita es cualquier traición.

*(Vase.)*

## ESCENA II

ISMAEL.

ISMAEL

Pues honra y provecho gano  
 en matar a un niño rey,  
 estima tanto mi ley  
 a quien da muerte a un cristiano,  
 ¿qué dudo que no ejecuto  
 del infante la esperanza,  
 de mi nación la venganza  
 y destes reinos el luto?  
 La droga le voy a dar.  
 ¿De qué tembláis, miedo frío?  
 Mas no fuera yo judío,  
 a no temer y temblar.  
 Alas pone el interés  
 al ánimo; mas, ¿qué importa,  
 si el temor las plumas corta,  
 y grillos pone a los pies?  
 Pero, ¿qué hay que recelar  
 cuando mi sangre acredito,  
 y más no siendo delito  
 en médicos el matar?  
 El niño Rey está aquí;  
 que beba su muerte trato.

*(Al querer entrar en el aposento del REY, repara en el retrato de la REINA, que está sobre la puerta.)*

Mas, ¡cielos!, ¿no es el retrato  
 éste de su madre? Sí.  
 No sin causa me acobarda  
 la traición que juzgo incierta,  
 pues puso el Rey a su puerta  
 su misma madre por guarda.  
 ¡Vive Dios, que estoy temblando  
 de mirarla, aunque pintada!  
 ¿No parece que enojada  
 muda me está amenazando?  
 ¿No parece que en los ojos  
 forja rayos enemigos,  
 que amenazan mis castigos  
 y autorizan sus enojos?  
 No me miréis, Reina, airada.  
 Si Don Juan, que es vuestro primo,  
 y en quien estriba el arrimo  
 del Rey, prenda vuestra amada,  
 es contra su mismo rey,  
 ¿qué mucho que yo lo sea,  
 viniendo de sangre hebrea,  
 y profesando otra ley?  
 No es mi traición tan culpada;

la ira vengativa.  
 ¡Qué hiciérades a estar viva,  
 pues que me asombráis pintada?  
 Mas, ¿para qué doy lugar  
 a cobardes desvaríos?  
 Ea, recelos judíos,  
 pues es mi oficio matar,  
 muera el Rey, y hágase cierta  
 la dicha que me animó...

*(Al querer entrar, cae el retrato, y tápale la puerta.)*

Pero el retrato cayó,  
 y me ha cerrado la puerta.  
 Dichoso el vulgo ha llamado  
 al judío, Reina hermosa;  
 mas no hay más infeliz cosa  
 que un judío desdichado.  
 Y pues tanto yo lo he sido,  
 riesgo corro manifiesto,  
 si no huyo de aquí...

*(Quiere huir por la otra puerta; sale la REINA, detiéndole y él se turba.)*

### ESCENA III

LA REINA, ISMAEL.

REINA

¿Qué es esto?  
 ¿De qué estáis descolorido?  
 Volved acá. ¿Adónde vais?  
 ¿De qué es el desasosiego?

ISMAEL

Volveré, señora, luego.  
 Esperad. ¿De qué os turbáis?

REINA

¿Yo turbarme?

ISMAEL

No es por bueno.

REINA

¿Qué lleváis en ese vaso?

ISMAEL

¿Quién? ¿Yo?

REINA

Detened el paso.

ISMAEL

Quien dijere que es veneno,  
 y que al Rey nuestro señor  
 no soy leal...

REINA

¿Cómo es eso?

ISMAEL

Que estoy turbado confieso,  
 pero no que soy traidor.

REINA

Pues aquí, ¿quién os acusa?

ISMAEL

*(Aparte.)*

Mi misma traición será.

REINA

Culpado, Ismael, está  
 quien sin ocasión se excusa.

ISMAEL

El Infante es el ingrato;

que yo no le satisfice;  
 y si el retrato lo dice,  
 engañárase el retrato.  
 Que aunque el paso me cerró,  
 cuando a purgar al Rey vengo,  
 yo, Reina, ¿qué culpa tengo  
 si el retrato se cayó?  
 Don Juan, el infante, sí;  
 que con aquesta bebida  
 me manda quitar la vida  
 al tierno Rey que ofendí...  
 Digo, que ofendió el Infante.  
 En fin, vuestra turbación  
 confesó vuestra traición;  
 no paséis más adelante.  
 ¿Es la purga de Fernando  
 ésa?

REINA

ISMAEL

Gran señora, sí;  
 así he de decir aquí  
 la verdad... ¿Qué estoy dudando?  
 El deseo de reinar  
 con Don Juan tanto ha podido,  
 que ciego me ha persuadido  
 que llegue la muerte a dar  
 al niño Rey; y el temor  
 de que no me castigase  
 me obligó que le jurase  
 ser a Su Alteza traidor.  
 Afirméle que este vaso  
 iba con la purga lleno  
 de un instantáneo veneno;  
 pero no haga de ello caso  
 Vuestra Alteza, que es mentira  
 con que pretendí engañarle,  
 no más que por sosegarle,  
 y dar lugar a la ira.  
 Y pues del título infame  
 me he librado de traidor,  
 juzgo agora por mejor  
 que la purga se derrame;  
 que otra medicina habrá  
 que le haga al Rey más al caso.

*(Quiere derramarla, y tiénele la REINA.)*

REINA

Tened la mano y el vaso.  
 Que pues mi Fernando está  
 para purgarse dispuesto,  
 no es bien perder la ocasión  
 por una falsa opinión,  
 que en mala fama os ha puesto.  
 Conozco vuestra virtud;

médico habéis siempre sido,  
 sabio, fiel y agradecido.  
 Asegurad la salud  
 del Rey, y vuestra inocencia,  
 haciendo la salva agora  
 a esa purga.

ISMAEL

Gran señora,  
 no estoy, con vuestra licencia,  
 dispuesto a purgarme yo,  
 ni tengo la enfermedad  
 del rey Fernando, y su edad.  
 ¿Que no estáis enfermo?

REINA

ISMAEL

No.

REINA

No importa: vuestra virtud  
 desmienta agora este agravio.  
 En salud se sangra el sabio;  
 os purgaréis en salud.  
 Tiene muy malos humores  
 el reino desconcertado,  
 y por remedio he tomado  
 el purgarlo de traidores.  
 A vos no puede dañaros.

ISMAEL

Es muy recia, y no osaré  
 tomarla, señora, en pie.

REINA

Pues buen remedio, asentaros.

ISMAEL

A vuestros pies me derribo.

REINA

No permitáis tal rigor.

Bebedla; que haré, doctor,  
 atenacearos vivo.

El infante Don Juan es  
 noble, leal y cristiano,  
 sin resabios de tirano,  
 sin sospechas de interés;  
 de la nación más ruin  
 vos que el sol mira y calienta,  
 del mundo oprobio y afrenta,  
 infame judío, en fin.

¿Cuál mentirá de los dos?

¿O cómo creeré que hay ley  
 para no matar su rey  
 en quien dio muerte a su Dios?

Bebed. ¿Qué esperáis?

ISMAEL

Señora,

si el confesar mi traición  
 no basta a alcanzar perdón,  
 baste el ser vos...

REINA

Bebe agora,  
 o escoge salir mañana  
 desnudo, y a un carro atado  
 a vista del vulgo airado

ISMAEL

y vuestra nación tirana,  
 por las calles y las plazas  
 dando a la venganza temas,  
 y vuestras carnes blasfemas  
 al fuego y a las tenazas.  
 Si he de morir, en efeto,  
 en este trance confuso,  
 la pública afrenta excuso  
 por el castigo secreto.  
 Quien contra su rey se atreve,  
 es digno de aqueste pago.  
 Muerte, bien os llaman trago,  
 pues sois purga que se bebe.  
 Pero las que receté  
 a costa de tantas vidas  
 en jarabes y bebidas,  
 con la mía pagaré.  
 Aunque en ser tantas advierto  
 que para que no me igualen,  
 a media gota no salen  
 los infinitos que he muerto.

*(Bebe.)*

Ya mis espíritus truecan  
 el ser vital que desatan.  
 Si los que curando matan,  
 pagaran por donde pecan,  
 dieran menos que ganar  
 a los curas desde hoy.  
 El primer médico soy  
 que castiga por matar.  
 Ya obra el veneno fiero;  
 ya se rematan mis días.  
 ¡Favor, Divino Mesías,  
 que vuestra venida espero!

*(Vase por la puerta del fondo, y cae muerto dentro.)*

#### ESCENA IV

REINA

¡Vos lleváis buena esperanza!  
 Su bárbara muerte es cierta.  
 Quiero cerrar esta puerta;  
 que el ocultar mi venganza  
 ha de importar por agora.  
 ¡Ay, hijo del alma mía!  
 Aunque mataros porfía  
 quien no como yo os adora,  
 el cielo os está amparando;  
 mas pues sois ángel de Dios,

sed ángel de guarda vos,  
de vos mismo, mi Fernando.

### ESCENA V

DON ENRIQUE, DON JUAN, BENAVIDES, DON PEDRO, *un* MAYORDOMO, *un* MERCADER; LA REINA.

DON ENRIQUE	Aquí está Su Alteza.
REINA	¡Oh primos, ricos hombres, caballeros!
DON ENRIQUE	A saber del Rey venimos cómo está.
REINA	Accidentes fieros le afligen.
DON JUAN	Cuando supimos su enfermedad, con temor de alguna desgracia extraña nos trajo a verle el amor que le tenemos.
REINA	De España sois la lealtad y el valor. Reposando mi hijo está; si queréis que le despierte...
DON ENRIQUE	No, señora.
DON JUAN	<i>(Aparte.)</i> Dormiré en los brazos de la muerte, si el veneno obrando va; y asentándome en su silla, sosegaré mi ambición.
REINA	Don Enrique de Castilla, murió en terrible ocasión; don Pedro Ponce en Sevilla, y pues era adelantado de la frontera, y sin él desamparada ha quedado, que supláis la falta dél, Infante, he determinado. Adelantado sois ya; partid a Córdoba luego; que el moro soberbio está combatiendo a sangre y fuego a Jaén.
DON ENRIQUE	Aunque me da Vuestra Alteza honra y provecho, piden paga los soldados

por allá. Cóbrese un pecho  
 gran señora en los Estados;  
 que, el tesoro real deshecho,  
 no hay con qué poder pagallos.  
 REINA Mercaderes y pecheros  
 conservan, por conservallos,  
 al Rey y a sus caballeros,  
 porque no hay rey sin vasallos.  
 Viénenme todos con quejas  
 de que pobres los tenemos;  
 y aunque son costumbres viejas,  
 tanto a esquilmarlas vendremos,  
 que se mueran las ovejas.  
 DON ENRIQUE Pues sin dineros, señora,  
 los soldados no pelean.  
 REINA Ni hay tampoco huerta agora,  
 por más fértil que la vean  
 que dé fruto a cada hora.  
 Cada año una vez le echa;  
 no le pidáis cada instante;  
 que descansada aprovecha,  
 y los vasallos, Infante,  
 también tienen su cosecha.  
 Mi dote todo he gastado  
 defendiendo esta corona  
 y de mi hijo el Estado;  
 vendí a Cuéllar y a Escalona;  
 sólo Écija me ha quedado;  
 pero véndase también,  
 y páguense los fronteros.  
 DON ENRIQUE Si el venderla le está bien  
 a Vuestra Alteza, dineros  
 haré que luego me den  
 prestados de Andalucía,  
 con que sustentar un año  
 la frontera.  
 REINA Bien podía,  
 llamándome Infante, a engaño,  
 culpar vuestra hipocresía  
 y poca seguridad...  
 DON ENRIQUE Señora...  
 REINA Basta; ya estoy  
 cierta de vuestra lealtad.  
 Vuestra es Écija desde hoy;  
 la frontera sustentad,  
 y haced que vuestra partida  
 sea luego.  
 DON ENRIQUE Si ha de comprarla  
 otro...  
 REINA Ya estoy persuadida



que en nadie puedo emplearla  
 como en voz. Andad; no impida  
 vuestra ausencia la defensa  
 que Jaén ha menester.  
 Beso tus pies.

DON ENRIQUE  
*(Vase.)*

## ESCENA VI

LA REINA, DON JUAN, BENAVIDES, DON PEDRO, *el* MAYORDOMO, *el*  
 MERCADER.

REINA El Rey piensa  
 de Aragón que no ha de haber  
 castigo para su ofensa.  
 Partid, Benavides, vos;  
 que si socorréis a Soria,  
 en dándome salud Dios,  
 yo os seguiré, y la vitoria  
 vendrá a correr por los dos.

Dineros me pediréis  
 con que se pague la gente.  
 BENAVIDES Mientras con villas me veis  
 que empeñe o venda...

REINA El prudente  
 valor mostráis que tenéis.  
 Rico os quiero ver y honrado;  
 de vuestra lealtad me fío;  
 no es bien que estéis empeñado.  
 Aunque vendí el dote mío,  
 joyas, Don Juan, me han quedado.  
 Llévense a la platería.

BENAVIDES Muy mal, gran señora, trata  
 vuestra alteza la fe mía.

REINA Con sólo un vaso de plata  
 he de quedarme este día.  
 Vajillas de Talavera  
 son limpias, y cuestan poco.  
 Mientras la codicia fiera  
 vuelve a algún vasallo loco.

*(Mira al infante DON JUAN.)*

Pasaré de esta manera.  
 Hacedlas todas dinero,  
 y a Benavides lo dad,  
 mayordomo.

MAYORDOMO  
 BENAVIDES

Voy.

Primero

REINA que eso Vuestra Majestad  
consienta, venderme quiero.  
Nunca la prudencia yerra.  
Haced esto, mayordomo;  
que mientras dura la guerra,  
si en platos de tierra como,  
no se destruirá mi tierra.  
Procurad partiros luego,  
e id con Dios.

BENAVIDES Iré dolido,  
pues tan poco a valer llego,  
que aun el ser agradecido  
me niegan.

REINA Yo no os lo niego.  
Aumentad vuestro caudal;  
que sois vasallo de ley,  
y no me estará a mí mal,  
si es depósito del Rey,  
la hacienda del que es leal.

(*Vanse BENAVIDES y el MAYORDOMO.*)

## ESCENA VII

LA REINA, DON JUAN, EL MERCADER.

REINA ¿Falta más?

DON JUAN Señora, sí.  
La gente de Extremadura  
que da Portugal por mí,  
y la frontera asegura  
de su rey, me escribe aquí  
que ha un año que no recibe  
pagas, y la desampara;  
que sin dineros no vive  
el soldado.

REINA Es cosa clara.  
Razón tiene el que os escribe.  
Ya no tengo qué vender;  
sólo un vaso me ha quedado  
de plata para beber:  
mi patrimonio he empeñado;  
mas buscadme un mercader,  
que sobre una sola prenda  
que me queda, supla agora  
esta falta con su hacienda.

MERCADER Cuanto yo tengo, señora,  
aunque mujer e hijos venda,  
está a serviros dispuesto.

REINA  
MERCADER

¿Sois mercader?  
Segoviano.

Mi hacienda os doy, no os la presto;  
que vuestro valor cristiano  
es bien que me obligue a esto.

REINA

En Segovia ya yo sé  
que hay mercaderes leales,  
de tanto caudal y fe,  
que hacen edificios reales,  
como en sus templos se ve.  
Y siendo esto así, no hay duda  
que quien a su Dios y ley  
con tanta largueza ayuda,  
al servicio de su rey  
y honra de su patria acuda.  
No quiero yo que me deis  
de gracia ninguna cosa,  
pues harto me serviréis  
que sobre una prenda honrosa  
cuento y medio me prestéis.  
Estas tocas os empeño,

*(Va a quitárselas.)*

MERCADER

si es que estimáis el valor  
que reciben de su dueño.  
El tesoro que hay mayor,  
para tal joya es pequeño.  
Gran señora, no provoque  
Vuestra Alteza mi humildad,  
ni su cabeza destoque;  
que no es mi felicidad  
digna que tal prenda toque;  
porque si Segovia alcanza  
que a sus tocas el respeto  
perdió mi poca confianza,  
por avaro e indiscreto  
de mí tomará venganza.  
No me afrente Vuestra Alteza  
cuando puede darme ser;  
que una reina, no es nobleza  
que hable con un mercader,  
descubierta la cabeza.

REINA

Capitán, he leído yo,  
que para pagar su gente,  
cuando sin joyas se vio,  
cortó la barba prudente  
y a un mercader la empeñó.  
Las tocas son, en efecto,  
como la barba en el hombre,  
de autoridad y respeto;  
y así no es bien que os asombre

lo que veis, si sois discreto,  
ni que murmuren las bocas  
extranjeras, si lastiman  
con lenguas libres y locas  
a capitanes que estiman

(*Mira al infante DON JUAN.*)

más sus barbas que mis tocas.  
Tomad, y a mi tesorero  
daréis esa cantidad.  
Como reliquias las quiero  
guardar de la santidad  
de tal reina.

MERCADER

### ESCENA VIII

LA REINA, DON JUAN.

DON JUAN

(*Aparte.*)

Alegre espero  
del Rey la agradable muerte.  
¿Si habrá el veneno mortal  
asegurado mi suerte?  
¡Oh, corona!, ¡oh trono real!  
¿Cuándo tengo que poseerte?  
Primo.

REINA

DON JUAN

REINA

Señora.

Bien sé  
que desde que os redujisteis  
a vuestro rey, y volvisteis  
por vuestra lealtad y fe,  
a saber que algún ricohombre  
a su corona aspirara,  
y darle muerte intentara  
a costa de un traidor nombre,  
que pusiérades por él  
vida y hacienda.

DON JUAN

(*Aparte.*)

Es así.

¿Si dice aquesto por mí?  
Creed de mi pecho fiel,  
gran señora, que prefiero  
la vida, el ser y el honor  
por el Rey nuestro señor.  
Pero el propósito espero  
a qué me habláis de esa suerte.

REINA

DON JUAN

Solos estamos los dos:  
fiarme quiero de vos.

(*Aparte.*)

REINA Angustias siento de muerte.  
Sabed que un grande, y tan grande  
como vos... ¿De qué os turbáis?

DON JUAN Témoste que ocasionáis  
que algún traidor se desmande  
contra mí, y descomponerme  
con Vuestra Alteza procure.

REINA No hay contra vos quien murmure;  
que el leal, seguro duerme.  
Digo, pues, que un grande intenta  
(y por su honra el nombre callo)  
subir a rey de vasallo,  
y sus culpas acrecienta.  
Quisiérale reducir  
por algún medio discreto,  
con vos le intento escribir;  
que por quererle bien vos,  
mejor le reduciréis.

DON JUAN ¿Yo bien?

REINA Tan bien le queréis  
como a vos mismo.

DON JUAN Por Dios  
que el corazón me ama  
a mí mismo, si supiera  
que en él tal traición cupiera.

REINA Eso, primo, es cosa clara;  
que a no teneros por tal,  
no os descubriera su pecho.  
El mío está satisfecho  
de si sois o no leal.  
Aquí hay recado: escribid.  
(*Aparte.*)  
¿Qué enigmas, cielos, son éstas?  
¡Ay, reino, lo que me cuestas!  
Tomad la pluma.

DON JUAN Decid.

REINA *Infante.*

DON JUAN Señora...

REINA Digo  
que así, *Infante*, lo escribáis.  
Si por *infante* empezáis,  
claro está que habláis conmigo;  
pues si Don Enrique no,  
no hay en Castilla otro infante.  
Algún privado arrogante  
mi nobleza desdoró;  
y mentirá el desleal  
que me impute tal traición.

DON JUAN ¿No hay infantes de Aragón,  
de Navarra y Portugal?

REINA



el secreto: él le contó  
la determinación loca  
de mi intento depravado.  
El veneno que ha quedado  
he de aplicar a la boca.

*(Toma el vaso.)*

Pagaré así mi delito,  
pues que colijo de aquí  
que sois, papel, para mí,  
siendo un muerto el sobrescrito.  
Si deste vano interés  
duda vuestro pensamiento,  
«El que está en este aposento,  
os dirá para quién es»,  
mudo dice que yo soy;  
muerto está por desleal;  
quien fue en la traición igual,  
séalo en la muerte hoy;  
que por no ver la presencia  
de quien ofendí otra vez,  
a un tiempo verdugo y juez  
he de ser de mi sentencia.

*(Quiere beber, sale la REINA, y quitale el vaso.)*

## ESCENA X

LA REINA, DON JUAN.

REINA

Primo, Infante, ¿estáis en vos?  
Tened la bárbara mano.  
¿Vos sois noble?, ¿vos cristiano?  
Don Juan, ¿vos teméis a Dios?  
¿Qué frenesí, qué locura

DON JUAN

os mueve a desesperaros?  
Si no hay para aseguraros  
satisfacción más segura  
si no es con que muerto quede,  
quiero ponerlo por obra;  
que quien mala fama cobra,  
tarde restaurarla puede.

REINA

Vos no la perdéis conmigo.  
Ni aunque desleal os llame  
un hebreo vil o infame,  
que no vale por testigo,  
le he de dar crédito yo.  
Él fue quien dar muerte quiso  
al Rey: tuve dello aviso,  
y aunque la culpa os echó,

ni sus engaños creí,  
ni a vos, Don Juan, noble primo,  
menos que antes os estimo.  
El papel que os escribí,  
es para daros noticia  
de que en cualquier yerro o falta  
ve mucho, por ser tan alta,  
la vara de la justicia.  
Escarmentad, primo, en él,  
mientras que seguro os dejo,  
y si estimáis mi consejo,  
guardad mucho ese papel.  
Que siendo contra el honor  
la traición mortal veneno,  
no hay antídoto tan bueno,  
Infante, como el temor.  
DON JUAN No tengo lengua, señora,  
para ensalzar al presente  
la prudencia que en vos...  
REINA Gente  
viene; dejad eso agora.

### ESCENA XI

DON ALONSO, y SOLDADOS *que traen a DON DIEGO preso. Detrás, DON NUÑO, DON ÁLVARO y otros CABALLEROS. Dichos.*

DON ALONSO A los pies de Vuestra Alteza,  
que leal y humilde beso,  
pone labios y cabeza  
Don Diego, y aunque está preso  
por mí, nunca su nobleza  
traicionaros pretendió.  
Del Rey es deudo cercano,  
amor ciego le cegó,  
pretendió daros la mano  
de esposo, y así buscó  
en el de Aragón ayuda,  
sin que en ausencia o presencia  
su lealtad pusiese en duda,  
ni de la justa obediencia  
saliese que a tantos muda.  
Perdonadle, gran señora,  
porque en vuestra gracia viva.  
DON DIEGO Yo enmendaré desde agora,  
como en ella me reciba,



faltas de quien os adora.  
 Bástame para castigo  
 el venir, señora tal,  
 pues a la enmienda me obligo  
 que...

REINA

Don Juan de Carvajal.

DON ALONSO

Señora.

REINA

Venid conmigo.

*(Vanse la REINA y DON ALONSO, dejando de rodillas a DON DIEGO.)*

## ESCENA XII

DON JUAN, DON DIEGO, DON NUÑO, DON ÁLVARO, CABALLEROS.

DON DIEGO

¡Pues de esa suerte se va  
 sin oírme Vuestra Alteza!  
 ¿Satisfacciones no oirá?  
 ¿Tan falto estoy de nobleza?  
 ¿Tan poco valor me da  
 la sangre real que me ampara,  
 que cuando estoy a sus pies,  
 y algún príncipe estimara  
 postrarse a los míos, es  
 aún de palabras avara?  
 ¿Don Diego de Haro no soy?  
 ¿A Vizcaya no poseo?  
 ¿Tan sin parientes estoy  
 que no den, si lo deseo,  
 venganza al desprecio de hoy?  
 Pues, vive Dios, que ha de ver  
 presto Castilla si puedo...

DON JUAN

Don Diego, callar y hacer;  
 que tan agraviado quedo  
 de que os tenga una mujer  
 en tan poco, que reviento  
 de pesar.

DON NUÑO

Yo estoy dolido,  
 y aunque veis que callo, siento  
 que hayan los grandes venido  
 a tan vil abatimiento.

DON JUAN

Y si en vosotros hubiera  
 ánimo como hay valor,  
 ricoshombres, yo os dijera  
 cosas que oculta el temor,  
 porque otra ocasión espera.

DON DIEGO

¿De la Reina?

DON JUAN

Aquellas tocas

blancas, honestas y bajas,  
cubriendo costumbres locas,  
son de la virtud mortajas;  
que en las viudas siempre hay pocas.

DON DIEGO Aunque agraviado me veis  
por la Reina, sed discreto,  
y hablad, mientras aquí estéis,  
con la medida y respeto  
que a Su Majestad debéis,  
porque yo, Infante, me precio  
de comedido y leal,  
aunque siento mi desprecio.

DON JUAN Si la Reina fuera tal como  
juzga el vulgo necio,  
pusiera a la lengua tasa,  
que a desdorarla se atreve.  
Creed que aunque no se casa,  
debajo de aquella nieve  
de tocas, torpe se abrasa.

DON DIEGO No digáis, Infante, tal;  
que es una santa la Reina,  
y el que es noble no habla mal.

DON JUAN Si en Castilla Don Juan reina...

DON DIEGO ¿Qué Don Juan?

DON JUAN De Carvajal,  
desposándose con ella,  
¿qué diréis?

DON DIEGO Que el desvarío  
vuestro sentido atropella.

DON JUAN Aunque muerto, este judío  
*(Descúbrele.)*

será en mi abono y contra ella.  
Al niño Rey, que está malo,  
en una purga mandó  
darle veneno, regalo  
que el torpe amor recetó,  
con que su virtud señalo.  
Que como no hay fortaleza  
en el reino que no esté  
en su nombre (¡qué vileza!),  
ni en Castilla quien no dé  
por servirla la cabeza;  
con fingida santidad  
matando a su hijo y rey,  
determina hacer verdad  
que contra el reinar no hay ley,  
parentesco ni amistad.  
Por conjeturas saqué  
esta bárbara traición,  
porque de la Reina sé

la ambiciosa presunción;  
y así a palacio llegué  
cuando el veneno iba a dar  
al Rey este vil hebreo;  
y comenzando a negar,  
yo que la vida deseo  
de Fernando asegurar,  
haciéndosele beber,  
luego que llegó a los labios  
el alma, vine a saber  
las deslealtades y agravios  
que un torpe amor puede hacer.  
Confesóme todo el caso;  
murió y encerréle ahí;  
si de mi fe no hacéis caso,  
mirad el médico aquí,  
y la ponzoña en el vaso.  
Dad crédito a la homicida  
de su hijo, y llore España  
su rey cuando esté sin vida;  
veréis del modo que engaña  
una santidad fingida.

DON DIEGO

Imposible es de crear  
cosa tan horrenda, Infante.  
¿Tal puede una madre hacer?  
¿Qué no hará, si es arrogante  
y ambiciosa una mujer,  
por ser reina?

DON ÁLVARO

DON DIEGO

Yo no creo  
tal cosa.

DON JUAN

El averiguallo  
es el más seguro empleo.  
Del Rey soy tío y vasallo,  
y los peligros que veo  
me obligan a recelar;  
pero a mi quinta os convido  
aquesta noche a cenar,  
y el cuerdo secreto os pido  
hasta que en aquel lugar  
lo que importa consultemos.

DON DIEGO

Eso me parece bien.

DON ÁLVARO

De una mujer los extremos  
no es maravilla que os den  
las sospechas que tenemos.  
Y pues no os mandó prender  
la Reina, venid, Don Diego.

DON DIEGO

Si verdad viniese a ser  
tal traición...

DON JUAN

Lo veréis luego.

(Vase DON JUAN.)

### ESCENA XIII

DON DIEGO, DON NUÑO, DON ÁLVARO, CABALLEROS.

DON DIEGO                    No lo tengo de creer.  
                                   ¡Con Don Juan de Carvajal  
                                   la reina Doña María  
                                   deshonesta y desleal!

DON ÁLVARO                Mal sabéis su hipocresía.  
 DON DIEGO                    ¡Contra su rey natural,  
                                   contra su hijo, su fama,  
                                   su ley, su nombre, su Dios...!

DON ÁLVARO                Es mujer, es moza, y ama;  
                                   luego, aquí para los dos,  
                                   aunque Castilla la llama  
                                   santa, en no querer casarse  
                                   con Don Juan o Don Enrique,  
                                   ¿no da causa a sospecharse,  
                                   por más virtud que publique,  
                                   conde, que debe abrasarse  
                                   con el torpe amor de ese hombre?

DON NUÑO                    En una hipócrita loca,  
                                   nada, Don Diego, os asombre;  
                                   que engaña una blanca toca  
                                   y obliga un fingido nombre.

DON ÁLVARO                ¿Qué mucho haga tanto caso  
                                   y con tal privanza apoye  
                                   a un leonés de estado escaso?

### ESCENA XIV

LA REINA. *Dichos.*

REINA                        *(Asomándose al tapiz.)*  
 Mirad que la Reina os oye;  
 caballeros, hablad paso.

*(Vase.)*

DON NUÑO                    ¡La Reina!

DON DIEGO                    ¿La Reina?

DON NUÑO                    Sí.

DON ÁLVARO                Culpada está, pues consiente  
                                   y no osa volver por sí.  
 DON DIEGO                    Disimula, que es prudente.  
 DON ÁLVARO                Vamos, Don Nuño, de aquí.  
*(Vanse.)*



REINA  
DON MELENDO  
REINA  
DON MELENDO  
REINA  
DON ALONSO  
REINA  
*(Vanse.)*

haya a todos los grandes convidado.  
Por mí Don Juan ese banquete ordena.  
¿Por vos?  
Melendo, sí, yo le he mandado  
que, para cosas del servicio mío,  
los grandes junte así, de quien las fio.  
Sosiégome con eso.  
Los monteros  
de Espinosa, mis guardas, con secreto  
me prevenid, Don Juan, y caballeros  
parientes vuestros; yo os diré a qué efeto.  
No quiero saber más que obedeceros.  
La pena refrenad, que yo os prometo  
que esta noche, Melendo, a costa ajena  
hemos de tener una real cena.

#### ESCENA XVI

DON JUAN, DON DIEGO, DON NUÑO, DON ÁLVARO.

DON JUAN  
DON NUÑO  
DON JUAN  
DON DIEGO  
DON JUAN  
DON DIEGO  
DON JUAN  
DON DIEGO

Mientras que se hace hora  
de cenar entretengamos  
el tiempo.  
Dados jugamos.  
Dejad los dados agora;  
que tienen muchos azares.  
No es pequeño el que sospecho  
que ha de alborotar mi pecho,  
Don Juan, mientras no repares  
de la Reina la opinión,  
que corre riesgo por ti.  
Que el reino he librado di,  
Don Diego, de una traición.  
Más difícil de creer  
se me hace, cuanto más  
lo pienso.  
¡Terrible estás,  
Don Diego! Si te hago ver  
hacer la Reina favores  
a Don Juan de Carvajal,  
y en correspondencia igual  
que él la está diciendo amores,  
¿lo creerás?  
Creeré que miente  
la vista; pero en tal caso  
los celos en que me abraso,







ministro de tal maldad.  
 DON JUAN Señora...  
 REINA No moriréis,  
 como la verdad digáis.  
 DON JUAN Si piadosa me animáis,  
 severa temblar me hacéis;  
 muerte es justo que me deis.  
 Yo al médico persuadí  
 que al Rey mi señor matase,  
 porque en su silla gozase  
 el reino que apetecí.  
 Después que muerto le vi,  
 por vos forzado a beber  
 el veneno, hice creer  
 a todos, en nuestra mengua,  
 cosas que no osa la lengua  
 memoria de ellas hacer.  
 REINA En la Mota de Medina  
 estaréis, Infante, preso,  
 hasta que os vuelva a dar seso  
 el furor que os desatina.  
 DON JUAN Quien a ser traidor se inclina,  
 tarde volverá en su acuerdo.  
 La libertad y honra pierdo  
 por mi ambicioso interés;  
 callar y sufrir, pues es  
 por la pena el loco, cuerdo.  
 (*Llévanle.*)  
 DON NUÑO Nadie, gran señora, ha dado  
 fe en vuestra ofensa al Infante.  
 REINA Noticia tengo bastante  
 de quien es o no culpado.  
 Pero decid: ¿cuántos son  
 los que en Castilla y León  
 reinan hoy? ¿De qué os turbáis,  
 cuando vuestra fe acrisolo?  
 DON DIEGO Fernando el cuarto es rey solo,  
 y vos, que le gobernáis.  
 REINA ¿A él tan solo, en fin, le dais  
 nombre de rey?  
 DON ÁLVARO No sabemos  
 que haya otro, ni le queremos.  
 DON NUÑO Un Dios nos da nuestra ley,  
 y en Castilla un solo rey,  
 por quien fieles moriremos.  
 REINA Pues yo sé que hay en Castilla  
 tantos reyes, cuantos son  
 los grandes, cuya ambición  
 ocupar quiere su silla.  
 Si esto os causa maravilla

y deseáis que os los nombre,  
 decid, porque no os asombre:  
 ¿Cuál de éstos es rey por obra;  
 quién las rentas reales cobra,  
 o quién sólo tiene el nombre?  
 ¡No os atrevéis a decillo!  
 Pues no es difícil la cuenta;  
 que rey sin Estado y renta,  
 será sólo rey de anillo.  
 No puedo, grandes, sufrillo.  
 ¿Qué cuentos a daros viene  
 el Rey a vos que os mantiene?

DON DIEGO  
 DON NUÑO  
 DON ÁLVARO  
 REINA

A mí, tres.

Y dos a mí.

A mí, uno.

Sacad de aquí  
 qué reyes Castilla tiene.  
 Mal podrá mi hijo reinar  
 sin rentas y sin poder,  
 pues por daros de comer,  
 hoy no tiene qué cenar.  
 Un cuerpo no puede estar  
 con tanto rey y cabeza;  
 que es contra naturaleza.  
 Estas me cortad agora,  
 Soldados.

DON ÁLVARO  
 DON NUÑO  
 DON DIEGO

Reina...

Señora...

DON ÁLVARO  
 REINA

No permita Vuestra Alteza  
 tal rigor; yo volveré  
 lo que al Rey le soy en cargo.  
 De satisfacer me encargo  
 lo que a su alteza usurpé.  
 La vida os perdonaré  
 como me deis en rehenes  
 vuestros castillos.

DON DIEGO

Ya tienes

REINA

por tuyos los que señales.  
 Padece el reino mil males,  
 si al Rey le usurpáis sus bienes.  
 A ser vuestra convidada,  
 caballeros, he venido;  
 no os congojéis; que aunque he sido  
 por vosotros agraviada,  
 ya yo estoy desenojada,  
 cada cual su Estado cobre;  
 y para que a todos sobre,  
 desustanciad al Rey menos;  
 que no son vasallos buenos  
 los que a su rey tienen pobre.

DON DIEGO  
REINA  
DON DIEGO

Don Diego de Haro, ya veo  
que por mi fama volvisteis,  
cuando a Don Juan no creísteis.  
Sólo vuestra virtud creo.  
Conde os hago de Bermeo.  
No llegue el tiempo a ofender  
tal valor, pues vengo a ver  
en nuestro siglo terrible  
lo que parece imposible,  
que es *prudencia en la mujer*.

## Acto tercero

### ESCENA I

EL REY DON FERNANDO, *ya mancebo*, LA REINA, BENAVIDES, DON NUÑO,  
DON ÁLVARO, DON ALONSO y DON PEDRO.

REINA

Pues los deseados días,  
hijo y señor, se han llegado.  
en que el cielo os ha sacado  
hoy de las tutelas mías,  
y de diez y siete años,  
a vuestro cargo tomáis  
el gobierno, y libre estáis  
de peligros y de daños  
haciendo una suma breve  
del estado en que os le dejo,  
con el último consejo  
quedar una madre debe,  
me despediré de vos,  
y del reino que os desea,  
y siglos largos os vea  
ensanchar la ley de Dios.  
Cuando el rey Don Sancho el Bravo,  
vuestro padre y mi señor,  
dejó por otro mejor  
el reino de que fue esclavo,  
un solo palmo de tierra  
no hallé a vuestra devoción;  
alzóse Castilla y León,  
Portugal os hizo guerra,  
el granadino se arroja  
por extender su Alcorán,  
Aragón corre a Almazán,  
el navarro la Rioja;  
pero lo que el reino abrasa,  
hijo, es la guerra interior;  
que no hay contrario mayor  
que el enemigo de casa.  
Todos fueron contra vos,  
y aunque por tan varios modos  
os hicieron guerra todos,  
fue de fue nuestra parte Dios.  
Pues en el tiempo presente  
porque al cielo gracias deis  
del reino que le debéis  
le hallaréis tan diferente.  
No hay guerra que el reino inquiete,  
ni insulto con que se estrague,

REY

villa que no os peche y pague,  
 vasallo que no os respete:  
 de que salgo tan contenta  
 cuanto pobre, pues por vos,  
 de treinta no tengo dos  
 villas que me paguen renta.  
 Pero bien rica he quedado,  
 pues tanta mi dicha ha sido,  
 que el reino que hallé perdido,  
 hoy os lo vuelvo ganado.

REINA

El y yo, madre y señora,  
 con desamparo y tristeza  
 quedamos, si Vuestra Alteza  
 se ausenta y nos deja agora.  
 Porque del gobierno mío,  
 ¿cómo se puede esperar  
 que mozo llegue a llenar  
 ausente vos, tal vacío?  
 Vuestra Alteza no permita  
 dejarme en esta ocasión.  
 Ya es, hijo y señor, razón  
 que este gran peso os remita.  
 El culto de vuestra ley,  
 Fernando, encargaros quiero;  
 que éste es el móvil primero  
 que ha de llevar tras sí al Rey;  
 y guiándoos por él vos,  
 vivid, hijo, sin cuidado,  
 porque no hay razón de Estado  
 como a el servir a Dios.  
 Nunca os dejéis gobernar  
 de privados, de manera  
 que salgáis de vuestra esfera,  
 ni los llevéis tanto a dar  
 que se arrojen de tal modo  
 al cebo del interés,  
 que os fuercen, hijo, después  
 a que se lo quitéis todo.  
 Con todos los grandes sed  
 tan igual y generoso,  
 que nadie quede quejoso  
 de que a otro hacéis más merced;  
 tan apacible y discreto,  
 que a todos seáis amable;  
 mas no tan comunicable  
 que os pierdan, hijo, el respeto.  
 Alegrad vuestros vasallos,  
 saliendo en público a vellos;  
 que no os estimarán ellos,  
 si no os preciáis de estimallos.

Cobraréis amable fama  
 con quien vuestra vista goce;  
 que lo que no se conoce,  
 aunque se teme, no se ama.  
 Sea por vos estimada  
 la milicia en vuestra tierra,  
 porque más vence en la guerra  
 el amor que no la espada.  
 A Don Juan, señor, debéis  
 de Benavides, la silla  
 en que os corona Castilla,  
 y es bien que se la paguéis.  
 Así los dos Carvajales  
 con el mismo cargo os dejo,  
 tan cuerdos en dar consejo,  
 como en serviros leales.  
 Ejercitad su prudencia,  
 conoceréis su valor;  
 y con esto, hijo y señor,  
 dadme brazos y licencia.

*(Abrázanse.)*

REY

Vamos; acompañaré  
 a Vuestra Alteza.

REINA

Asistid  
 a las Cortes de Madrid;  
 que es de importancia que esté  
 en ellas vuestra presencia;  
 que en mi compañía irán  
 los dos hermanos, Don Juan  
 y Don Pedro, hasta Palencia,  
 y en acabándose iréis  
 a ver al de Portugal,  
 porque con amor igual  
 la mano a la Infanta deis,  
 que con su padre os espera  
 cerca de Ciudad Rodrigo.  
 Quedaos.

REY

Vuestro gusto sigo,  
 aunque más gusto tuviera  
 en iros acompañando.

REY

Hágaos tan dichoso el cielo  
 como a vuestro bisabuelo,  
 y tan santo, mi Fernando.

REY

Como yo os imite a voz,  
 no habrá bien que no me cuadre.  
 Servid los dos a mi madre.

REINA

Adiós.

REY

Gran señora, adiós.

*(Vase la REINA con DON ALONSO y DON PEDRO.)*

## ESCENA II

EL REY, BENAVIDES, DON NUÑO, DON ÁLVARO.

DON NUÑO

¡Gracias al cielo que ya  
salió el reino del poder  
y manos de una mujer!

DON ÁLVARO

Catorce años y más ha  
a Semíramis imita,  
y a Vuestra Alteza encerrado,  
si disfrazarle no ha osado,  
y el gobierno no le quita,  
cual la otra hizo con Nino,  
es porque tiene temor  
a nuestra lealtad y amor.

REY

Del cielo santo imagino  
de mi madre la prudencia  
con que el reino gobernó;  
mas no puedo negar yo  
que ha sufrido mi paciencia  
un cautiverio enfadoso;  
pues según me recataba,  
no para rey me criaba,  
sino para religioso.

BENAVIDES

No desdice de la ley  
que en el gobierno se emplea.  
antes la adorna, que sea,  
señor, religioso un rey.  
Ni la Reina mi señora,  
a quien la envidia contrasta  
hizo...

REY

Benavides, basta;  
no nos prediquéis agora.  
Nadie dice mal aquí  
de mi madre, ni tampoco  
será ninguno tan loco  
que ose delante de mí  
agraviar la cristiandad  
que España conoce en ella,  
para que volváis por ella.  
Conozco vuestra lealtad.

BENAVIDES

Idos, Don Juan, a León.  
Si os he, señor, enojado...

REY

No habéis; pero estáis cansado.  
Cuando se ofrezca ocasión  
en que os haya menester,  
yo os enviaré a llamar.

BENAVIDES

Merced me hacéis, singular,  
y como os sé obedecer  
en esto, seré obediente

DON ÁLVARO

en lo demás que os dé gusto;  
 pero advertid que no es justo,  
 cuando vos estáis presente,  
 que murmure el atrevido  
 de quien nombre alcanza eterno  
 por su virtud y gobierno,  
 y el reino os ha defendido;  
 que a no estar delante vos,  
 en quien mi lealtad repara,  
 pudiera ser que cortara  
 las lenguas a más de dos.  
 Si de vuestro atrevimiento,  
 hidalgo pobre...

### ESCENA III

EL REY, DON NUÑO, DON ÁLVARO.

REY

Dejadle,

pues que se va; que no en balde  
 de la corte echarle intento.  
 Sirvió a mi madre; disculpa  
 tiene si por ella ha vuelto.

DON NUÑO

Hablar tan libre y resuelto  
 delante su Rey, es culpa  
 digna, señor, de castigo.

REY

Por mi madre lo perdono:  
 su lealtad, sirva de abono.  
 Si he de ir a Ciudad Rodrigo,  
 despedir las Cortes puedo,  
 pues no hay en ellas qué hacer,  
 y saldréme a entretener  
 por los montes de Toledo;  
 que me afirman que hay en ellos  
 mucha caza.

DON NUÑO

Todos son,  
 para vuestra inclinación,  
 entretenidos y bellos.

REY

Pues, Don Nuño, prevenid  
 a mi cazador mayor;  
 que hoy, a pesar del calor,  
 he de salir de Madrid;  
 y a don Enrique avisad,  
 mi tío, porque dé traza,  
 si es inclinado a la caza,  
 de seguirme.

DON ÁLVARO

Vuestra edad,



REY  
 gran señor, pido todo eso.  
*(Aparte.)*  
 Revienta el fuego encerrado,  
 vuela el neblí desatado,  
 y sin grillos corre el preso.  
 Porque este símil me cuadre,  
 fuego, neblí y preso he sido,  
 que como río he salido  
 de madre, ya sin mi madre.  
  
*(Vase.)*

#### ESCENA IV

DON JUAN, *de labrador, Dichos.*

DON JUAN  
 Inclito y famoso Rey,  
 feliz ya por ser Fernando,  
 en el valor el primero,  
 aunque en sucesión el cuarto.  
 De España, cuando Castilla  
 os pone el cetro en la mano;  
 imitad a Salomón,  
 y entrad deshaciendo agravios,  
 porque al principio os respeten  
 y adoren vuestros vasallos.  
 La reina Doña María  
 mujer de Don Sancho el Bravo,  
 por vivir a rienda suelta  
 en tan ilícitos tratos,  
 que para que no os ofendan,  
 los publico con callarlos,  
 intentando libre y torpe  
 casarse con un vasallo,  
 y dándoos la muerte niño,  
 estos reinos usurpados,  
 viendo oponerme leal,  
 con armas y con vasallos  
 a sus mortales deseos,  
 quitado me ha mis Estados,  
 y en la Mota de Medina  
 ha, invicto, señor, diez años  
 que preso por inocente,  
 lloro desdichas y agravios.  
 Supe, gracias a los cielos,  
 que vuelto el siglo dorado,  
 el gobierno de Castilla  
 resucita en vuestra mano.  
 Y fiando en mi inocencia,

y en la lealtad de un criado,  
hechas las sábanas tiras,  
del homenaje más alto  
descolgándome una noche,  
como me veis disfrazado,  
entre esos montes desiertos  
ha cuatro meses que paso.  
Si el poco conocimiento  
que tenéis de mis trabajos,  
pone mi crédito en duda,  
y a persuadiros no basto  
a la justa indignación  
de vuestra madre, Fernando,  
Don Juan soy, infante y hijo  
del rey Don Alfonso el Sabio;  
mi sobrino os llama el mundo,  
y yo mi señor os llamo.  
Testigos de mi inocencia,  
y del gobierno tirano  
de vuestra madre cruel,  
son seguros y abonados  
el infante Don Enrique,  
hijo de Fernando el Santo,  
Don Álvaro Nuño, Tello...  
Mas, ¿para qué alego en vano  
corta suma de testigos,  
cuando el reino despechado,  
los vasallos destruidos,  
los leales desterrados,  
los ricoshombres ya pobres,  
abatidos los hidalgos,  
y todo el reino perdido,  
voces al cielo están dando?  
Sol de España sois, señor,  
deshagan los rayos claros  
de la justicia las nubes  
que su luz han eclipsado;  
y posponiendo respetos  
de madre, pues sois amparo  
Los Carvajales intentan,  
de Castilla, dad prudente  
remedio a tan ciertos daños,  
y vuestros pies generosos  
a un infante desdichado,  
que juzga, viéndoos reinar,  
por venturas sus trabajos.  
Levantad, ilustre tío,  
del suelo, que estáis dañando,  
las generosas rodillas,  
y dadme los nobles brazos.

REY

DON JUAN  
DON ENRIQUE

Con vuestras quejas he oído  
la mala cuenta que ha dado  
mi madre de su gobierno;  
pero negocio tan arduo,  
aunque Don Enrique alega  
lo que vos, y ha provocado  
mi severo enojo, pido  
que le averigüe despacio.

Vuestros estados os vuelvo,  
dándoos el mayordomazgo  
mayor de mi casa y corte.  
Reinéis, señor, siglos largos.

Para gozarlo seguro,  
es, gran señor, necesario  
que a los principios cortéis  
a los peligros los pasos.

A lo que el Infante ha dicho  
contra vuestra madre, añado  
que es Don Juan de Carvajal  
el que en ilícitos tratos  
con la Reina ofende torpe  
la memoria de Don Sancho,  
vuestro padre, y ambicioso  
el reino intenta usurparos,  
por ser tan emparentados,  
juntar sus deudos y amigos,  
y del reino apoderados,  
alzar por Doña María  
banderas, y destronaros.

Mirad, gran señor, si piden  
la diligencia estos casos.

REY

¡Válgame el cielo!, ¿es posible  
que mi madre haya borrado  
la fama, con tal traición,  
que su nombre ha eternizado?  
¡Contra mí mi madre misma,  
y en deshonestos abrazos  
las cenizas ofendiendo  
de mi padre el rey Don Sancho!  
¡Jesús! no puedo creerlo;  
pero pues lo afirman tantos,  
que con lealtad acreditan  
la verdad, ¿de qué me espanto?

DON ÁLVARO

Lo menos, señor, te han dicho  
de lo que pasa, que es tanto  
que excede a cualquier suma.

DON NUÑO

Si yo por testigo valgo,  
afirmarte, señor, puedo  
que si no acudes temprano  
al peligro de Castilla,

REY

no has de poder remediarlo.  
 Alto, pues, vasallos míos;  
 no es posible que haya engaño  
 en vuestros hidalgos pechos;  
 creeros quiero a los cuatro.  
 Mi madre es mujer y moza;  
 quedó el gobierno en su mano;  
 el poder y el amor ciegan;  
 no hay hombre cuerdo a caballo:  
 si por tantos años tuvo  
 estos reinos a su cargo.  
 ¿Qué mucho, siendo ambiciosa  
 que sienta agora el dejarlos?  
 Pues sois ya mi mayordomo,  
 y estáis, Infante, agraviado,  
 tomad a mi madre cuentas,  
 hacedla alcances y cargos  
 de las rentas de mi reino;  
 y si no igualan los gastos  
 a los recibos, prendedla.  
 No me mandéis...

DON JUAN  
REY

Esto os mando.

Prended también los traidores  
 Carvajales; porque entrambos  
 han de dar a España ejemplo,  
 viéndolos en el cadalso.  
 Juan Alfonso Benavides  
 debe ser también tirano:  
 en Santorcaz esté preso;  
 que así al reino satisfago.  
 Ni el ser mi madre la Reina,  
 ni yo de tan pocos años,  
 me impedirán que no imite  
 en la justicia a Trajano;  
 y pues soy, naturalmente,  
 a la caza aficionado,  
 a caza he de ir de traidores  
 antes que a fieras del campo.  
 Don Juan, aqueste es mi gusto;  
 no pongáis, con dilatarlo,  
 en continencia mi enojo,  
 si pretendéis conservaros.  
 Servirte sólo pretendo.  
 Por los cielos soberanos,  
 que ha de quedar en el mundo  
 nombre de Fernando el cuarto.

DON JUAN  
REY*(Vase con el acompañamiento.)*



contra el Rey, pues de su mano  
la fortuna nos corona  
en Castilla.

DON ENRIQUE  
LOS OTROS  
(*Vanse.*)

Vamos.  
Vamos.

## ESCENA VI

*Entrada a la Villa Becerril.*

LA REINA, DON ALONSO, DON PEDRO.

REINA

Ya gozaré con descanso  
lo que mi quietud desea:  
el sosiego de la aldea,  
su trato sencillo y manso,  
las verdades que en palacio  
por tanto precio se venden,  
las palabras que no ofenden;  
la vida que aquí despacio  
con tiempo la muerte avisa,  
el quieto y seguro sueño,  
que en la corte es tan pequeño,  
con su vida de prisa;  
no sé cómo encareceros  
el contento que recibo  
de ver que ya libre vivo  
de engañosos lisonjeros.  
¡Gracias a Dios que he salido  
de aquel laberinto extraño,  
donde la traición y engaño,  
trocando el traje y vestido  
con la verdad desterrada,  
vende el vidrio por cristal!  
¡Oh carga del trono real,  
del ignorante adorada!  
La alegre vida confieso  
que sin ti seguro gozo:  
Fernando, que es hombre y mozo,  
podrá sustentar tu peso  
que no poca hazaña ha sido,  
siendo yo débil mujer,  
el no haberme hecho caer  
diez años que te he traído.  
Los requiebros amorosos  
con que Vuestra Majestad  
celebra la soledad  
sin temores ambiciosos

DON ALONSO

DON PEDRO

son muestras de la virtud  
 que en su cristiandad emplea.  
 No hay medicina que sea  
 más conforme a la salud  
 que la simple, porque daba  
 nuestra vida la compuesta:  
 y si en la corte molesta  
 no se estima quien no engaña,  
 y vive la compostura  
 a costa de la lealtad;  
 aquí la simplicidad  
 más la salud asegura.  
 Mil años su estado firme  
 goce, y su quietud sencilla.

### ESCENA VII

BERROCAL, *con vara de alcalde*, TORBISCO, GARROTE, NISIRO, CRISTINA,  
 ALDEANOS. *Dichos.*

REINA

Los vecinos de mi villa  
 han venido a recibirme.

*(Hablan los aldeanos entre sí a un lado del teatro.)*

TORBISCO

¿Sabréis decirle la arenga  
 que os encomendó el concejo?

BERROCAL

Entre la carne y pellejo  
 del caliente hago que venga;  
 como no se quede allá,  
 vos veréis cual la reempujo,  
 si una vez la desborujo.

GARROTE

Aquí la reinase está:  
 no hay, Berrocal, mas que echallo.

BERROCAL

Dios vaya conmigo, amén.  
 Pero, ahora, ¿no será bien,  
 si la he de hablar, repasallo?

CRISTINA

Ahora es descortesía.

BERROCAL

¿Antes que empuje el sermón  
 el fraile, no suele, Antón,  
 pasarle en la sacrestía?

Hed cuenta que estoy allá.

NISIRO

Vaya, pues.

TORBISCO

Atento espero.

BERROCAL

Escupo, pues, lo primero.

*(Escupe.)*

¿No he escupido bien?

CRISTINA

¡Verá!

Pues, ¿qué habilencia es aquésa?

BERROCAL

¿Pensáis vos que no es trabajo

saber echar un gargajo  
 delante de una reinesa?  
 Oíd bien, empiezo así:  
 «El cura y el Regidero...»  
 No, ell Alcalde va primero,  
 y es bien empezar por mí.  
 «Yo ell Alcalde Berrocal,  
 y Cristina de Sigura...»  
 Mas llevar de zaga al cura,  
 que es clérigo, paece mal.  
 «El cura Miguel Brunete,  
 que se pica de estordiante...»  
 Mas tampoco han de ir delante  
 cuatro esquinas de un bonete.  
 Alcalde, acabemos ya,  
 que esperan.

TORBISCO

BERROCAL

¡Válgamos Dios!

Mas vamos a hablar los dos;  
 que yo lo compondré allá.

*(Lléganse a la REINA.)*

«Señora: el Cura y Alcalde...»  
 Digo: «ell Alcalde y el Cura»,  
 que aunque ir delante procura,  
 por Dios que trabaja en balde,  
 «Y el concejo del lugar...»  
 Pero soy un majadero;  
 que había de escupir primero.  
 Escupo, y vuelvo a empezar.

*(Escupo.)*

«El Cura, que es nigromante,  
 y los ñublados conjura...»  
 ¡Válgate el diablo por cura!  
 ¡Qué amigo que es de ir delante!  
 «El Cura y yo Berrocal,  
 alcalde, después de Dios...»  
 El Cura y yo somos dos;  
 «Pero Gordo, Gil Costal,  
 Juan Pabros, y Antón Centeno...»  
 Mas Juan Pabros ya murió;  
 que una currencia le dio,  
 y era el vecino más bueno  
 que tuvo en Castilla el Rey;  
 murióse como un jilguero,  
 porque se merendó entero  
 el menudillo de un buey.  
 El cielo dejaba raso,  
 si a nublo subía a tañer;  
 quedó viuda su mujer  
 Crespa; mas vamos al caso.  
 «Digo, pues, que cada uno,



y todos mancomunados,  
 en *sollidum* concertados,  
 sin que discrepe ninguno,  
 habemos salido aposta  
 del lugar de Becerril  
 con la gaita y tamboril...  
 Lo que toca a la langosta,  
 nos aflige a cada paso.

GARROTE  
 (Aparte, al ALCALDE.)  
 Pues eso, ¿qué tien que ver?

BERROCAL  
 Hacérselo tóo saber,  
 ¿no es bien? Mas vamos al caso.  
 «Como a vivir viene aquí  
 Su Maldad...»

NISIRO  
 (Aparte, al ALCALDE.)  
 Su Majestad,

bestia, di.

CRISTINA  
 (Aparte.)  
 ¡Qué necedad!

BERROCAL  
 «Su Majestad, bestia, di,  
 dalla el parabién percura;  
 y ansina lo sale a honrar...  
 no hay reloj en el lugar;  
 pero el albéitar nos cura;  
 y aunque por Gila me abrazo,  
 cada vez que a hablarla llego,  
 me dice: «Jo, que te estriego.»  
 Pero en fin, vamos al caso.  
 «Mándemos su Jamestá;  
 que su ley es mueso gusto,  
 y siendo reinesa, es justo  
 c'agamos su volutá.»

REINA  
 La que el lugar me ha mostrado.  
 Estimo como es razón,  
 y más de la comisión  
 que a vos, Alcalde, os ha dado,  
 que habéis estado elocuente,  
 la vara os doy de por vida.

BERROCAL  
 Aquésta ya está podrida,  
 démela por otras veinte;  
 que soy en las fiestas loco,  
 y como hay muchachos malos  
 quiébrolos a puros palos  
 y así pueden durar poco;  
 y una vara de por vida,  
 ¿qué vale, quebrándose hoy?

REINA  
 Por vuestra vida os la doy.

BERROCAL  
 Eso, bien. Lléguese y pida  
 justicia, si sentenciar  
 en el concejo me ve,

que por hacerla mercé,  
yo la mandaré ajorcar.

*(Vanse los aldeanos.)*

### ESCENA VIII

DON JUAN, DON NUÑO, DON ÁLVARO. LA REINA, DON ALONSO, DON PEDRO. DON ÁLVARO

*(Hablando aparte con el Infante, al salir.)*

La Reina está aquí y también  
los dos Carvajales.

DON JUAN

Tengo

a dicha el tiempo a que vengo.

*(Llegándose a la REINA y los Carvajales.)*

Los dos a prisión se den.

DON ALONSO

¿Nosotros? ¿Por qué ocasión?

DON JUAN

¡Bueno es que ocasión pidáis,  
desleales, cuando estáis  
indicados de traición!

DON PEDRO

Si no estuviera delante  
la Reina, nuestra señora,  
pudiera un mentís agora  
daros la respuesta, infante.

DON JUAN

¡Oh, villanos!, brevemente  
vuestros castigos darán  
muestras de quién sois.

REINA

Don Juan,

¿sabéis que estoy yo presente?

¿Sabéis que la Reina soy?

a prender, sin más respeto,

¿Cómo llegáis indiscreto

ninguno donde yo estoy?

DON JUAN

Cumplo, señora, mi oficio.

REINA

Cuando yo a enojarme llegue...

DON JUAN

Vuestra Alteza se sosiegue,  
que esto es todo en su servicio.

REINA

¿En mi servicio, prender

los que me sirven a mí?

DON JUAN

El Rey lo ha mandado así.

REINA

Si él lo manda, obedecer  
como vasanos leales;  
que tiene el lugar de Dios.  
Mostrad en esto los dos  
quiénes son los Carvajales,  
y si lo mismo procura  
hacer de mí, la cabeza



DON NUÑO

De Martos comendador  
os hizo algún frágil seso;  
mas antes que os hagan cuartos,  
para que Castilla entienda  
que es Martos vuestra encomienda,  
os despeñarán de Martos,  
y poblaréis los cadalsos  
infames.

DON PEDRO

Poco valieran  
si con vos lo mismo hicieran;  
que no pasan cuartos falsos.

DON JUAN

A Santorcaz los llevad.

(DON NUÑO y DON ÁLVARO *se llevan a* DON ALONSO *y a* DON PEDRO.)

### ESCENA IX

LA REINA, DON JUAN.

REINA

Como a la real obediencia  
se sujeta mi paciencia,  
no os parezca novedad,  
Don Juan, no favorecer  
a quien tan bien me sirvió,  
porque nunca bien mandó  
quien no supo obedecer.  
Mas el que es ministro real,  
cuando algún culpado prende,  
con la vara sólo ofende;  
que con la lengua hace mal.  
Poco mi respeto os debe.

DON JUAN

Cuando sepáis que estos dos,  
gran señora, contra vos  
han usado el trato aleve  
que ignoráis, no juzgaréis  
mi rigor por demasiado.

REINA

¿Contra mí? Experimentado  
tengo, como vos sabéis,  
Don Juan, en no pocos años,  
aunque es fácil la mujer,  
lo poco que hay que creer  
en testimonios y engaños.  
Yo los conozco mejor;  
mas como el mundo anda tal,  
no vive más el leal  
que lo que quiere el traidor.

DON JUAN

En prueba, señora, de eso,

porque sepáis cuán leales  
 os son los dos Carvajales,  
 y si el Rey mal los ha preso,  
 advertid que han dicho al Rey  
 que la ambición de mandar  
 os obliga a conspirar  
 contra el amor y la ley  
 que a vuestro Rey y señor  
 debéis; tanto, que usurpado  
 tenéis a su real Estado  
 treinta cuentos; que el amor  
 que tenéis al de Aragón,  
 os fuerza, si os da la mano,  
 a entregarle en ella llano  
 a Castilla y a León;  
 y otras cosas que no cuento,  
 pues por indignas de oírlas,  
 no sólo no oso decirlas,  
 mas de pensarlas me afrento.  
 El Rey, fácil de creer,  
 contándole lo que pasa  
 testigos de vuestra casa,  
 manda que os venga a prender,  
 después de tomaros cuentas  
 del tiempo que gobernado  
 habéis su reino, y cobrado  
 de su corona las rentas.  
 No quise que cometiese  
 a otro el venir sino a mí,  
 que serviros prometí,  
 porque no se os atreviese.  
 Y como aquí los hallé,  
 no me sufrió el corazón  
 pasar por tan gran traición,  
 y así prenderlos mandé.  
 Que el Rey forme de mí quejas,  
 y ponerme en prisión mande,  
 no me espanto, mientras ande  
 la lisonja a sus orejas.  
 Pero, ¡que los Carvajales  
 tal traición contra mí digan...!  
 Por más, Don Juan, que persigan  
 su valor los desleales,  
 no saldrán con la demanda.  
 Vuestro cargo ejercitad;  
 prendedme, cuentas tomad  
 y haced lo que el Rey os manda.  
 Yo, gran señora, juré  
 de serviros y ayudaros,  
 y lo que os debo pagaros

REINA

DON JUAN

con lealtad, amor y fe.  
 El infante Don Enrique  
 y otros caballeros sienten  
 que traidores os afrenten,  
 y el Rey esto os notifique;  
 para lo cual hemos hecho  
 pleito homenaje de estar  
 de vuestra parte, y pasar  
 cualquier peligroso estrecho  
 por vos, si darme la mano  
 de esposa tenéis por bien,  
 y el reino quitar también  
 a un hijo tan inhumano.  
 En este papel confirman  
 estos cuatro ricoshombres,  
 cuyo poder, sangre y nombre  
 conoceréis, pues lo firman,  
 que son Don Enrique, yo  
 con Don Álvaro, y también  
 Don Nuño; si os está bien,  
 mi amor justa paga halló.  
*(Tomando el papel.)*  
 Guardarélo para indicio  
 de vuestra lealtad y ley,  
 y verá por él el Rey  
 a quién tiene en su servicio...

REINA

*(Métele en la manga, y luego saca otro y le rompe.)*

Aunque pegarme podría  
 la deslealtad que hay en él;  
 que si es malo, de un papel,  
 se ha de huir la compañía.  
 Rasgarle es mejor consejo;  
 que para vuestros castigos,  
 es bien aumentar testigos,  
 y será quebrado espejo,  
 que en la parte más pequeña,  
 como en la mayor, la cara  
 retrata que en él repara;  
 mas si en pedazos enseña  
 las vuestras, viéndose en él,  
 como son tantas, Don Juan,  
 retratarlas no podrán  
 los trozos de este papel.  
 Tomad las cuentas, primero  
 que me prendáis, de la renta  
 real, y alcanzadme de cuenta,  
 si podéis; pero no espero  
 que en eso me deis cuidado,  
 pues vos mismo sois testigo  
 que en tres que hicisteis conmigo,

siempre quedasteis cargado.  
 Pero esperadme; que en breve  
 las que pedía os daré,  
 porque el Rey seguro esté,  
 y sepa quién a quién debe.

*(Vase.)*

DON JUAN

¡Que vacilar me haga así  
 el valor de esta mujer!

## ESCENA X

EL REY, DON MELENDO, DON JUAN.

REY

Difícil es de creer  
 que conspire contra mí  
 mi misma madre, Melendo;  
 pero es mujer: ¿qué me espanta?

DON MELENDO

REY

La Reina, señor, es santa.

Ver por mis ojos pretendo  
 la verdad que tengo en duda.

DON JUAN

¡Rey y señor! ¿Vuestra Alteza  
 aquí?

REY

La poca corteza  
 que tengo, manda que acuda  
 en persona a averiguar  
 la verdad de estos sucesos.

DON JUAN

Ya están los hermanos presos  
 que el reino os quieren quitar,  
 y la Reina temerosa  
 de veros contra ella airado,  
 conmigo se ha declarado,  
 y promete ser mi esposa,  
 si en su favor contra vos  
 estos reinos alboroto,  
 y hago que sigan mi voto  
 los grandes.

REY

¡Válgame Dios!

¿Mi madre?

DON JUAN

No guarda ley  
 la ambición que desvanece.  
 Vuestra corona me ofrece;  
 mas yo no estimo ser rey  
 por medios tan desleales.  
 De rodillas me ha pedido  
 que a su llanto enternecido,  
 suelte a los dos Carvajales,  
 y que me vaya a Aragón

con ella; que desde allá  
 con su armas entrará  
 a coronarme en León;  
 y si resiste Castilla,  
 irá después contra ella.  
 Prendedla, señor, sin vella,  
 porque si venís a oírla,  
 yo sé que os ha de engañar;  
 que, en fin, siendo madre vuestra,  
 mozo vos, y ella tan diestra,  
 más crédito habéis de dar  
 que a mí, a su fingido llanto.  
 Esa no es razón ni ley.

REY

### ESCENA XI

LA REINA, EL REY, DON JUAN, DON MELENDO.

DON MELENDO

Aquí, señora, está el Rey.

DON JUAN

*(Aparte.)*

REINA

De mis traiciones me espanto.  
 Huélgome que haya venido,  
 hijo y señor, Vuestra Alteza  
 a averiguar testimonios,  
 que hace gigantes la ausencia.  
 Su mucha cordura alabo,  
 porque en negocios de cuentas  
 y de honras, suele un cero  
 dañar mucho si se yerra.  
 Mandado habéis a Don Juan  
 que a tomar la razón venga  
 de vuestro real patrimonio:  
 viéndolo vos, soy contenta;  
 que aunque deberos me imputan,  
 privados que os lisonjean,  
 treinta cuentos, serán cuentos  
 de mentiras, no de hacienda.  
 Pero yo admito sus cargos:  
 sumad, Don Juan, en presencia  
 del Rey gastos y recibos,  
 porque sus alcances vea.  
 Cuando de tres años solos  
 quedó del Rey la inocencia  
 y este reino a cargo mío,  
 primeramente en la guerra  
 que vos, Infante, le hicisteis,  
 levantándole la tierra,



llamándoos rey de Castilla  
 y enarbolando banderas,  
 gasté, Infante, quince cuentos,  
 hasta que en la fortaleza  
 de León preso por mí,  
 peligró vuestra cabeza.  
 Item: en edificar  
 en Valladolid las huelgas,  
 donde en continua oración  
 a Dios sus monjas pidieran  
 que de vos al Rey librase,  
 y las trazas deshiciera  
 de vuestro pecho ambicioso  
 en mi agravio y en su ofensa,  
 veinte cuentos. Item más:  
 cuando por estar Su Alteza  
 enfermo quisisteis darle  
 veneno (ya se os acuerda)  
 por medio del vil hebreo  
 que entonces médico era  
 del Rey, en una bebida,  
 testigo de la fe vuestra;  
 en hacimiento de gracias,  
 misas, procesiones, fiestas,  
 seis cuentos, que repartí  
 en hospitales y iglesias.  
 Aunque pudiera contar  
 otras partidas inmensas,  
 en que por servir al Rey  
 vendí mis joyas y tierras,  
 como todo el reino sabe;  
 sólo os salmo, Don Juan, éstas,  
 que no las negaréis, pues  
 tenéis tanta parte en ellas.  
 Si estos descargos no bastan,  
 no hay cosa en mí que no sea  
 del Rey, mi señor y hijo:  
 entrad en casa; que en ella  
 no hallaréis más que este vaso,

*(Sácalo de la manga.)*

que en prueba de mi inocencia,  
 y en fe de vuestras traiciones,  
 mi noble lealtad conserva.  
 Ya me parece que basta  
 esto en materia de cuentas;  
 en materia de mi honor,  
 para no seros molesta,  
 aquí he escrito mis descargos:  
 Vuestra Majestad los lea,

*(Dale su papel.)*

REY Y conozca por sus firmas  
 en quién su privanza emplea.  
 ¡Válgame el cielo! Aquí dice  
 que como mi madre ofrezca  
 la mano a Don Juan, de esposa,  
 juntando Estados y fuerzas  
 con Don Enrique, Don Nuño  
 y otros, haciéndome guerra,  
 me quitarán a Castilla  
 para coronarla en ella.  
 REINA Para asegurar traidores,  
 fingí romper esa letra,  
 y la guardé para vos,  
 otra rasgando por ella.  
 REY Don Juan, ¿es vuestra esta firma?  
 DON JUAN Sí, gran señor.  
 REY Pues en éstas  
 a los demás desleales  
 conozco. Si la prudencia  
 que tanto celebra España,  
 gran señora, en Vuestra Alteza,  
 mi confusión no animara;  
 por no estar en su presencia,  
 de mí sin causa ofendida,  
 sospecho que me muriera.

(Tocan dentro cajas.)

Pero, ¿qué alboroto es éste?

## ESCENA XII

DON DIEGO, DON ALONSO Y DON PEDRO, *armados. Dichos.*  
 DON DIEGO Deme los pies Vuestra Alteza;  
 que huelgo de hallarle aquí.  
 REY Pues, ¡Don Diego!, ¿vos de guerra?  
 DON DIEGO Donde privan desleales,  
 que en agravio de su Reina,  
 vuestra verde edad engañan,  
 armado es razón que venga.  
 A Don Álvaro y Don Nuño  
 quité la más leal presa  
 de vuestros reinos, Señor,  
 y los prendí en lugar della.  
 A los dos de Carvajal,  
 indignos de tal violencia,  
 llevaban a Santorcaz;  
 no creí que Vuestra Alteza  
 pudiera mandar tal cosa,

REY y así, viniendo en defensa  
de la Reina, los libré,  
por constarme su inocencia.  
Habéisme en eso servido,  
a mi amor y gracia vuelvan,  
que si engaños me indignaron,  
mercedes les haré nuevas.  
Mil siglos el reino gocés.

DON ALONSO  
(*Tocan dentro cajas.*)

### ESCENA XIII

BENAVIDES, *dichos.*  
BENAVIDES Que un criado, señor, vuelva  
por su señora, corriendo  
su honra por cuenta vuestra,  
no se tendrá a desacato;  
y así digo que el que lengua  
pone en su fama...  
REINA Ya estoy  
de vos, Don Juan, satisfecha;  
que sois, en fin, Benavides,  
y los traidores que intentan  
ofenderme, convencidos.  
(*Tocan dentro cajas.*)

### ESCENA XIV

BERROCAL, TORBISCO, GARROTE, ALDEANOS. *Dichos.*  
BERROCAL ¡A nuesa ama llevar presa!  
Arte allá. ¿Soy o no alcalde?  
TORBISCO Que está aquí el Rey.  
BERROCAL El Rey venga  
a la cárcel.  
GARROTE ¿Estáis loco?  
BERROCAL Poniéndole una cadena,  
sabrás quién es Berrocal.  
Daos a prisión.  
REY Todos muestran,  
señora, el amor que os tienen.  
Don Diego, haced que se prendan  
Don Enrique y los demás.  
DON PEDRO El temor, sin alas vuela;  
a Aragón los tres huyeron

REY del rigor de Vuestra Alteza.  
Haced, madre, de Don Juan  
lo que quisiéredes.

REINA Sepa  
España que soy clemente,  
y que el valor no se venga.  
Destiérrolo destos reinos,  
y sus Estados y hacienda  
en los dos de Carvajal  
(hijo, con vuestra licencia)  
y en Benavides reparto.  
Merécelo su nobleza.

DON DIEGO Dignamente en su lealtad  
REY cualquiera merced se emplea;  
y Vuestra Alteza, señora,  
con su vida ilustre enseña  
que hay mujeres en España  
con valor y con prudencia.

**FIN**